

SOLIDARIDAD OBRERA

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO IV - EPOCA VI

Barcelona, martes, 21 febrero 1933

NÚMERO 634

COLABORACION

Gestando el Comunismo Libertario

por ISAAC PUENTE

Aludido por "Bilibili" en un reciente artículo publicado en estas mismas columnas, insisto gustoso en el tema al que he dedicado más de una meditación. Y lo hago insistiendo en estos cinco puntos:

1.º El régimen Comunista Libertario que se logre implantar en España, será resultado del concepto que del mismo tenga formado el proletariado revolucionario que consiga su conquista. Por lo tanto, laborar por la formación de este concepto, y por difundirlo y perfeccionarlo es la misión de todos cuantos se sientan capacitados para procurarlo con la palabra o con la pluma. Por mi parte he cumplido con esta misión, exponiendo mi punto de vista, lo que no tengo la pretensión de suponer perfecto, ni libre de lunares, ni menos insuperable. No puedo menos de alegrarme de que haya quien me secundé, y sobre todo de que otros superen, mejoren y completen mi exposición, que no ha sido la única, ni siquiera la más afortunada.

Criticar lo que otros hacen, me ha parecido siempre, una cosa sin relieve, y sin interés, de puro fácil y al alcance de cualquiera. Aun sin saber música, nos podemos permitir el lujo de criticar la ejecución de una obra musical. La crítica legítima, la deseable, y la eficaz, es la que no se limita a poner de relieve los defectos, sino que los señala al repararlos. Es decir, que deseo vivamente, que haya quien critique, las diversas exposiciones que se han hecho de la idea, exponiendo una concepción nueva que las supere a todas, y hasta las haga despreciables, feas e imperfectas, arriñonándolas en el olvido.

2.º Es de desear que la F. A. I. o la C. N. T. hagan suya, o den su preferencia, a una determinada concepción del Comunismo Libertario, aquella que más voluntades concierta entre sus militantes, definiendo y concretando de un modo oficial, lo que entendemos por comunismo anarquista.

Aun sintiendo aversión por los programas, la proximidad de su realización obliga a esbozarlos y a reducir a cosas concretas y precisas lo que se quiere llevar a la práctica.

Esto, podría tener dos peligros: uno, el de convertir la deliberación en campo de Agramante, dada la diversidad de concepciones y de planes; el otro, el de empobrecer la idea al darle una interpretación restringida o descaída.

3.º La mejor concreción de la idea, sería su realización práctica, aunque tuviera deficiencias y equivocaciones. Nada se puede pretender perfecto en su origen. Aprenderemos a vivir en Comunismo Libertario, viviendo en él. No hay otra forma de aprendizaje, ni otro camino de perfeccionamiento.

Me ha quedado maravillado más de una vez, de la precisión con que lo entienden los camaradas campesinos, para quienes la nueva organización social, tiene la máxima sencillez. Pero aunque así no fuera. Al implantarse en España, es de suponer, que adoptara formas muy diversas de unos pueblos a otros. Donde no supieran qué hacer, es de suponer que procurarían alearse con otras localidades, y el ejemplo, o la ejemplaridad, mejor dicho, impondría la interpretación más afortunada.

Los comicios y congresos comarcales, regionales o nacionales, permitirían enfrentar y contrapesar unas realizaciones frente a otras, y dar a conocer a todos las más afortunadas sugerencias o iniciativas, que es de suponer serían pronto generalizadas. Este es el camino natural de todo perfeccionamiento que no pretenda ser impuesto desde arriba, sino que se deje florecer, espontáneamente, del modo de ser de las colectividades humanas.

Ninguna confrontación mejor de las distintas concepciones que su realización práctica. La selección de las soluciones mejores, se operaría por sí misma, sin que nadie procurara, del modo natural y espontáneo que debemos desearlo los anarquistas.

4.º La mayor parte de nuestras conjeturas sobre lo que será o sobre lo que deberá ser la nueva sociedad, adolecen de una base falsa, puesto que nos son desconocidos los nuevos factores que intervendrán en los futuros acontecimientos. Se trata de cambiar profundamente la vida, la convivencia, las costumbres, y el determinismo de los actos individuales.

No nos sirven la mayor parte de las concepciones actuales, ni podemos echarnos en brazos de las soluciones técnicas, en todas las cuestiones. Así por ejemplo, yo no puedo estar conforme con el dictamen de mis compañeros de profesión, en el modo de tratar a los deficientes mentales, ni siquiera en su modo de concebir el ejercicio de la Medicina. El espíritu revolucionario, es menester que lo penetre todo, y lo discuta todo, para que no quede sino lo que sea valeroso. No conocemos nada más opuesto a la justicia que la manía de castigar o imponer una sanción al delincuente. Según el concepto corriente, "delincuente" es, la piedra que se desgaña de la montaña y destruye una casa con sus moradores. La misma eficacia que tendría castigar a esta piedra tiene el imponer una sanción al criminal. Lo único que a la sociedad compete es prevenir la caída de la piedra y evitar que el hombre se vea en trance (por benevolencia, arrebatado pasional, alcoholismo, o deficiencia mental) de cometer un crimen.

5.º En procurar repartir la riqueza social y el trabajo preciso para producir, y en reducir al mínimo la autoridad, acercándonos a la libertad individual, estriba toda la dificultad de la revolución. Vamos contra los que detentan el patrimonio común, contra los que rehuyen el hombre al peso del trabajo, y contra los que atentan, con su acumulación de Poder, a la Libertad de los demás.

El progreso y el perfeccionamiento social han de ser fruto espontáneo de la sociabilidad humana, y de las virtudes de lo humano, hoy encadenadas por el Estado, por el Capital y por los vividores de la ignorancia. Como el Sol hace crecer a las plantas y mantiene la llama de la vida, la Libertad y la Justicia social (país para todos y trabajo para todos) llevarán por el camino de su mejoramiento a la sociedad y al individuo.

Para los Ateneos libertarios

Teatro revolucionario

Ha surgido por toda la Península, especialmente en Madrid y Barcelona, una fiebre de Cuadros Artísticos. Porque lo consideramos de algún interés, vamos a dedicarle unas líneas. No para actuar de "críticos". Aunque alguien ha creído que criticamos por sistema, como si fuéramos mecánicos monigotes animados de un espíritu negativo! Tengan en cuenta todos que cuando criticamos algo, lo hacemos con la mejor buena voluntad, por el deseo de subsanar un error. No nos fijamos nunca en las personas; no nos interesan. Para nosotros es absolutamente igual el que hace un periódico, como el que lo vende en una esquina. Ténganlo

en cuenta los que, quizá influenciados por una atmósfera un poco enrarecida, quieren ver en nuestros insignificantes trabajos, algo que no existe, y que no hemos propuesto firmemente, ni existirá jamás.

Ensalzar el teatro como factor revolucionario, es algo tardío. Cuando de todos es sabida una cosa, lo procedente es emplear el espacio del periódico en otro asunto.

Se habla y se escribe de "Teatro Proletario". Pero, ¿es que realmente hay teatro proletario en España? No quiero ofender la memoria, para muchos semigrados, de Pola Igarbide, Pero, francamente, la obra teatral de

este autor tiene de todo menos de teatro. Tiene de mitin, de literatura, de poesía, de fonética. Pero de teatro, nada más que la forma. Y la sustancia del teatro no es la forma, ni el mitin, ni la poesía, ni la fonética. La sustancia del teatro es el diálogo. El diálogo, que es nervio, sudor, vitalidad. Y las ideas.

En España no ha habido teatro nunca de ideas. Porque este es un pueblo notadamente sentimental. Galdós, Echegaray, Tamayo y Baus; sentimentalismo, arrojado, verborrea. Los Quintanero, Linares Rivas, Dicenta, Marquina, Benavente; verborrea, arrojado, sentimentalismo. Creolando "Los intereses creados" del último autor, obra de buena propaganda anarquista, la producción teatral española, se ha concretado a exaltar el sentimiento, o lo que es igual, a fomentar el sentimentalismo.

Hemos de convenir en que el idioma español no tiene teatro proletario, salvando dos títulos de Dicenta, teatro de ideas. Nosotros estamos en contra de lo sentimental. ¿Por qué representamos obras sentimentales? Es una paradoja en nosotros el poner en escena ese teatro que se reduce a explicar la vida de una mujer que "engaña" a su marido con un amigo de éste o viceversa, la venganza de un esposo "ultrajado", y cosas análogas. Todo esto da motivo a situaciones aéreas para los actores que saben declamar, a pomposos discursos sobre el "honor", la "honra", y otros ridículos prejuicios burgueses y prehistóricos. Mas, ¿qué enseñan? ¿Dicen algo enjundioso? ¿Hacen funcionar el cerebro? El teatro español es un teatro para damas lacrimosas y galanes románticos. Nada más. ¿Quiere esto decir que conde-

mos la actividad artística de los Ateneos libertarios? Ni mucho menos. Por temperamento somos partidarios del arte, de lo bello. Pero es que creemos que al no haber teatro de ideas lo que debe hacerse es crearlo, e importarlo. ¿Por qué no? Claro que en los momentos en que se está haciendo la Revolución no puede pensarse en escribir comedias. Sería ridículo. El tiempo vale mucho más que todo en la vida, y desaprovecharlo es cometer un delito.

Pero ¿no podría intentarse leer obras de autores extranjeros, Ibsen, Gorki, Andreiev, etcétera, y adaptarlas a nuestra escena? Hay obras que escenificadas con gusto constituirían un éxito, porque agrandarían y harían pensar.

¿No vale la pena de intentar se esto?

Toryho

ACTUALIDAD

¡BUENA LECCION!

Los obreros parados de Barcelona se congregaron el viernes pasado en la plaza de la República.

Se congregaron pacíficamente, sin decir palabra, silenciosos y firmes, con esa firmeza que da la razón y el sufrimiento. No fué una manifestación, pero sí una protesta. No hay que decir que los obreros sin trabajo sean gente "impulsiva", "bullanguera" y "extremista".

La Prensa y las autoridades tendrían que rectificar una sola vez en su vida. La masa compacta de desahucados, de hombres sumidos en la miseria y el dolor de no producir y de no comer, cruzó los brazos, crónica posición de meses enteros, y se agolpó frente al palacio de la Generalidad. Los obreros de esta provincia saben qué es Maciá.

Le han oído en infinidad de discursos y de solapas revolucionarias. Han escuchado su palabra ardorosa en multitud de mitines. Maciá, se ha dicho siempre amigo de los trabajadores. Ha afirmado que el dolor del pueblo era su propio dolor, y que su miseria era la suya. Ha repetido que cuando el Estatuto estuviera en vigor habría trabajo, paz y tranquilidad en Cataluña.

Todo esto ha dicho "el Avi". Pero desgraciadamente, el líder catalanista se equivocó. Hoy,

como ayer, hay miseria en Cataluña. Hay hambre y desesperación. No hay trabajo. Ni tampoco paz, ni menos tranquilidad. El viernes Maciá evocó sus buenos tiempos de sentimentalismo, y quiso ser generoso y altruista con los obreros parados. Llamó a una comisión de ellos y magníficamente entregó trescientas pesetas para mitigar un poco el hambre de los "infelices" sin trabajo.

Pero los obreros que tienen hambre no han perdido la dignidad, y serenamente devolvieron las pesetas al señor Maciá, diciéndole:

—Nosotros, señor, no queremos dinero. Pedimos trabajo.

Buena repulsa, señor Maciá. Los obreros no quieren dinero, rechazan la limosna. No quieren socorros momentáneos. Quieren trabajar. Quieren producir y con el producto de su esfuerzo comer y dar de comer a sus hijos. Esta es la "canalla" tan vilipendiada y tan oscarizada por unos y por otros, señores políticos.

Estos gestos de dignidad sólo los tiene el pueblo que sufre y calla, mientras sus explotadores revientan de hablar en los Parlamentos y en los casinos.

¡Buena lección, señor Maciá! ¡Buena lección!

OFENSIVA CAPITALISTA

EL CIERRE DE LA S. A. F. A.

Si la S. A. F. A. cierra sus puertas, Blanes quedará en la miseria. — Demostraciones palpables. — ¿Hasta cuándo los pueblos de Cataluña y los de España han de continuar siendo súbditos de empresas extranjeras? — Los trabajadores de Blanes se manifestaron en la asamblea del viernes pasado. — Responsabilidades

Verdaderamente, existen hechos y cosas que nos hacen dudar que vivamos en el siglo XX.

Si la S. A. F. A. consigue su delirado propósito de acallar a un pueblo y comarca, contra la voluntad y viril de más de un millar de trabajadores, que se resisten a morir, quedará demostrado una vez más, y de una manera incontrovertible, que el humanismo, justicia, vergüenza, decoro y dignidad y demás vocables huecos y sensibleros, aprendidos de memoria y usados por los de arriba entre sorbo y sorbo de champán y en banquetes unos o menos "antropófagos", no son más que frases más o menos "revolucionarias", forma, fondo y contenido a la vez del programa teórico y macabro del "ir tirando".

La pretensión de la S. A. F. A. no puede prosperar. No podrá, porque así lo ha determinado un pueblo unido y compacto al lado del Sindicato, que en grandiosa y ejemplar asamblea popular ha rechazado de plano la maniobra de la Empresa.

La S. A. F. A. pretende cerrar alegando crisis de consumo. Esta crisis se puede demostrar en forma documentada que no existe. Los almacenes que tiene la S. A. F. A. en Barcelona reparten a diario entre sus clientes de ocho a nueve mil kilogramos de seda, y la producción de la S. A. F. A. no llega a los cuatro mil kilogramos.

La seda que a diario necesita para su consumo el mercado nacional, es de 65 a 70 mil kilogramos, y la producción nacional de seda entre Burgos, Blanes y Prat de Llobregat, no llega a los

nueve mil. ¿Dónde está, pues, la crisis?

El pueblo de Blanes no puede aceptar el cierre de la S. A. F. A. así lo ha comunicado a la Empresa y a las autoridades, por las siguientes causas:

Primera. — Porque entiende que el pueblo que refruda o afirma su sentencia, es un imbécil.

Segunda. — Porque la crisis es una mentira que se presenta como plataforma a una maniobra que no podemos aceptar.

Tercera. — Porque somos ciudadanos de Cataluña y de España y no podemos consentir que un tal Taxartí con residencia en París, disponga de la vida de un pueblo catalán, como si fuera una dependencia del Protectorado francés.

Blanes no puede aceptar la miseria y la desesperación. Si por la fuerza bruta se le impone, se irresponsabiliza de lo que pueda pasar, pues ante el hambre y la desesperación, todas las defensas son justificadas.

Sepan esto los señores Vilar, Ventosa y Calvell, Romanones y demás accionistas de la Sociedad Anónima de Fibras Artificiales. Sepan esto los que pueden evitar e que la monstruosidad de matar a un pueblo se lleve a cabo. Los trabajadores, por nuestra parte, manifestamos que nos resistiremos a morir de hambre.

Por el Sindicato Unido de Trabajadores de Blanes,

La Junta

Los sucesos de Sagunto

Mañana, miércoles, tendrá lugar en la Audiencia de Valencia, la vista de este sensacional proceso

Todos los compañeros lectores recordarán los sucesos acaecidos en Sagunto durante la madrugada del día 18 de enero pasado.

Los sucesos tienen origen en la huelga que los obreros de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo sostienen con la Empresa.

Según el atestado fiscal, a las cinco de la madrugada del día antes mencionado, en las oficinas de la citada Empresa, hijo explotó una bomba y a los kilómetros del pueblo apa-

recieron cortadas las líneas telegráficas y telefónicas.

En distintos puntos aparecieron pasquines revolucionarios, traídos a mano, en uno de los cuales se leía: "Trabajadores todos: Hoy, día 18, se declarará en toda España. Que todos sepamos cumplir con nuestro deber. ¡Viva la revolución social!"

A estos hechos siguieron otros de carácter revolucionario, terminando con la huelga general. Según dice el propio informe del

LABOR QUE SE IMPONE

ANTE EL PRÓXIMO PLENO REGIONAL DE CATALUÑA

III

En derredor de estas sugerencias hemos expuesto nuestro criterio y nuestra opinión públicamente, con el firme propósito de marcar una orientación a los militantes y a los trabajadores organizados en los Sindicatos, por creer que es beneficioso a los intereses de la organización en general, a la cual "amamos con tanta fe y entusiasmo".

Hecha esta aclaración, justo es también que ante todos exponamos los motivos y las lógicas razones que nos han impulsado a plantear esta cuestión.

Veamos. Es necesario hacer un poco de historia, a fin de que la actuación de los reformistas quede bien remarcada en la mente de todos. Lo que hoy ocurre en el seno de la C. N. T., en medio de un ambiente castrador y derrotista, no es nuevo; viene de aquel pasado arcaico en el cual la Dictadura desarrolló entre muchos el proselitismo de la cobardía. Vayamos por partes.

Nadie ignora que durante la Dictadura la C. N. T. fué declarada al margen de la ley y sus militantes más activos arrastrados a las ergástulas o al exilio unos y otros. Los que por acá quedamos hubimos de actuar en la clandestinidad, enfrentándonos con todos los peligros represivos.

En medio del ambiente dictatorial deambulaban unos cuantos pusilánimes, que, creyéndose árbitros de los problemas de la C. N. T., empezaron a defender veladamente las tendencias reformistas y a romper lanzas contra la unidad moral del proletariado español, congregado en derredor de la tendencia anarquista, vinculada en los grupos, que representaban una potencia combativa.

Remarcamos estos hechos históricos para con más fundamento poder demostrar que los "paladines" de la tendencia reformista supieron aprovecharse de las circunstancias para arrastrar a la C. N. T. por la tortuosa senda de la desviación hacia el colaboracionismo de la política conformista.

Ante esos hechos consumados, los representantes de la tendencia anárquica—que eran los que de hecho asumían la responsabilidad de la lucha contra la Dictadura, los que sacrificaban su libertad y su vida en defensa de la C. N. T.—dieron la voz de alerta; salieron a la palestra en defensa de los principios ideológicos y de los postulados que informan a nuestra central revolucionaria.

Mientras estos hechos ocurrían, la Dictadura provocaba aquel aborto monstruoso que se denominó "Ley Corporativa de Asociaciones", con sus Comités Paritarios, que los anarquistas combatieron a sangre y fuego, jugando el todo por el todo en la defensa de su ideal, cuyas llamas purificadoras mantenían revidadas constantemente, dejando en el campo de la lucha firme de su propia carne.

En esta fecha histórica del anarquismo heroico, la tendencia reformista agrupó a sus hombres en derredor de la agrupación "Solidaridad", con sus órganos en la Prensa, "Acción" y "Mañana", desde los cuales empezaron a exponer sus opiniones públicamente y a defender sus tendencias moderadas, dejando entrever a través de sus afirmaciones, de una forma vaga y confusa, sus intenciones desviadoras. Al mismo tiempo que realizaban esa labor, iniciaban paralelamente en el seno de

algunos Comités, en los cuales desempeñaban cargos, una ofensiva contra los principios básicos y aconsejaban a los trabajadores que aceptaran los Comités Paritarios "para hacer organización".

Ante la lucha fratricida del grupo "Solidaridad", los elementos anarquistas, no obstante las persecuciones de que eran víctimas, salieron al palenque de la lucha y, pluma en ristre, comprendieron la ofensiva contra los elementos congregados en "Solidaridad".

Ante el ataque a fondo desarrollado por los verdaderos revolucionarios, algunos de los que estaban al lado de los reformistas en el seno de aquel grupo se apartaron de ellos y vinieron a nuestro lado, secundando la campaña, rompiendo fuego grande con "El poder de las vestales", que culminó en aquel formidable alegato de "Deslinde de campos", que tan mal parado dejó al autor de "Objetivos". Paralelamente a esto, la Regional andaluza lanzaba a los cuatro vientos la voz de alerta y marcaba su posición frente a los reformistas del grupo "Solidaridad".

Ante la ofensiva colectiva del anarquismo organizado, y ante la recia oposición de algunos de sus hombres, el grupo "Solidaridad", condenado al silencio por el fallo de la opinión, desapareció. No obstante su desaparición y el fallo de los trabajadores, los hombres que lo integraban, en vez de reconocer su falsa posición y sus errores, ofuscados por el despecto, emprendieron su nefasta labor lanzando a la luz de la publicidad aquel ofensivo "Preámbulo", que habla de "Unión de Militantes", que sustituyendo al grupo "Solidaridad", debía controlar la vida orgánica de la Confederación Nacional del Trabajo y las actividades revolucionarias de sus militantes.

Remarcamos estas afirmaciones porque ellas demuestran, trabajadores todos, que los que hoy blasfeman de puritanos, los que gritan independencia, independencia! pretendían introducir en el seno de la C. N. T. a la "Unión de Militantes", para que ésta subordinase a aquélla a los caprichos de su reformismo castrador e hipotecase su "independencia" a la política de un "Estado Mayor", que querían ser faros y guías de una tendencia conservadora y comodona.

Ante este nuevo conato de ofensiva reformista, desarrollado con perversas intenciones, otra vez los anarquistas hubieron de reanudar la lucha frente al sector citado, para echar por tierra a la "Unión de Militantes" y poner a raya a sus fundadores.

Esta vez cupo la iniciativa a las Regionales sindical y específica de Andalucía, que dieron su voz de alerta en aquel célebre manifiesto titulado "Lo que es la Unión de Militantes y sus fundadores", cuyos resultados demostraremos en un próximo artículo.

Almuerzo

prisión, y para los doce restantes, un año, ocho meses y veintidós días.

No vamos a ser nosotros los que, saliendo una vez más por los fueros de la verdad, declaremos la inculpabilidad de los camaradas procesados. Pronto, muy pronto, quizás dentro de unas horas, el Tribunal del pueblo, cumpliendo con un deber de conciencia, sabrá apreciar los hechos y absolver plena y libremente a los compañeros que han sido injustamente procesados.

Nosotros anebmos de su inocencia y tenemos la convicción de su inculpabilidad. El mismo fiscal lo dice en su informe: "NO HA PODIDO PROBARSE QUIENES FUERON LOS AUTORES RESPONSABLES." Si esto es así, el Jurado no puede condenar por "supuestas" dolencias, ni declaraciones amañadas, ni apariencias injustificadas. Eso sería un crimen, una monstruosidad que la Justicia histórica del proletariado valenciano condenaría duramente.

Que respaldemos la verdad. Que los Jurados actúen con absoluta independencia.

Que sea la conciencia recta y honrada de los hombres del pueblo la que determine y libere a los que son víctimas de la

La huelga de los ebanelistas

¿Hacia la huelga general del Ramo?

La actitud de la burguesía, autoridades y del Jurado Mixto es funesta. Solo se ve en ello un intento de...

¿Qué demuestra esto? Pues que los señados Jurados, y al decir Jurados queremos decir socialistas, se han tomado Barcelona por un campo de fechorías...

Rafael Baldó

Una parva amarillada, escrita en el Gobierno como el de la Generalidad, que pretende (con tácticas diferentes) apoderarse o desviar con fines partidistas a la organización confederal de Cataluña...

Ante el próximo movimiento de protesta

El Sindicato de la Alimentación cumplirá con su deber

En este momento crítico de fanática represión contra la C. N. T., los gobernantes, hostigados por los socialistas, emplean todos los medios para hundir a la organización confederal.

Ante esa actitud y frente a los hechos sangrientos que se van sucediendo todos los días en todas las regiones, de los cuales son víctimas los trabajadores, no podemos ni debemos cruzarnos de brazos.

Los camaradas que están al frente de los comités de los Sindicatos de la C. N. T., no deben permanecer insensibles ante los dolores represivos que sufren nuestros hermanos caídos bajo el plomo de las hordas mercenarias o apresados por los esbirros del Estado.

El Comité Nacional ha estado acuriosísimo al consultar a la opinión pública sobre el acuerdo tomado en el pleno de Regionales de carácter nacional celebrado recientemente.

PRIMERAS EXPLOSIONES DE LA DESESPERACION

Los huelguistas del Nuevo Vulcano, después de seis meses, peneiran en los talleres y en el buque «Rio Tajo», anclado en el Puerto, se disponen a trabajar, expulsando a los esquiroleos. Los látigos de los Guardias de Asalto no funcionan por una celadencia

Las incidencias a que viene dando lugar el conflicto del Nuevo Vulcano en estos últimos tiempos, y principalmente desde el comienzo de algunas deserciones encaminadas a un arreglo que procure limar asperezas...

El gesto de esos huelguistas paralizado voluntaria y sensatamente, es una lección y un aviso, que lo mismo los patronos que las autoridades, deben apreciar en su exacto valor.

Aunque despreciamos siempre determinados trámites que la experiencia ha demostrado ser estériles e inútiles que son, admitimos la demostración de paciencia que los huelguistas han dado, para evitar un día de luto y para cargarse de más razón al completo abandono en la defensa de sus derechos...

Los obreros, ante la lucha que prevalece por la presencia de las fuerzas de Asalto, y no deseando llegar todavía a esos extremos, prefirieron conceder una tregua para esperar los resultados de los procedimientos del señor Barrera, instando un día más llegar al justo objetivo que se propone, pacíficamente.

Justificando su personalidad, ante los turbulentes guardias de Asalto, el mencionado diputado, respondió del orden e invitó a que no usaran de la violencia ante la oscurada actitud de los...

¿Y si no al tiempo? OTRO BANQUETE? Se nos ha asegurado que los "intimos" de Juan Selvas Curad, tenían preparado para este un banquete el pasado domingo.

Además, queremos recordar a los que organizan estos "banquetes" que los "sin trabajo" siguen sin saber donde ir a comer y un día se pueden presentar como... comensales improvisados.

Además, queremos recordar a los que organizan estos "banquetes" que los "sin trabajo" siguen sin saber donde ir a comer y un día se pueden presentar como... comensales improvisados.

Además, queremos recordar a los que organizan estos "banquetes" que los "sin trabajo" siguen sin saber donde ir a comer y un día se pueden presentar como... comensales improvisados.

Además, queremos recordar a los que organizan estos "banquetes" que los "sin trabajo" siguen sin saber donde ir a comer y un día se pueden presentar como... comensales improvisados.

La Federación Comarcal del Cardener y Alto Llobregat

A todos los Sindicatos de la comarca

Estimados compañeros: Salud. Teniendo presente la situación poco normal que atraviesa la organización en esta comarca, debido a la represión que pesa sobre muchos Sindicatos...

- 1. Revisión de credenciales. 2. Nombramiento de Mesa de discusión. 3. Lectura del acta anterior. 4. Causas que motivaron el traslado del Secretariado comarcal...

El Comité Comarcal Sallent, 14 de febrero de 1933.

AFIRMACIONES

La burguesía tranviaria y su moral

Entendidos ya en nuestro anterior trabajo las premias morales de la burguesía tranviaria, y aun sabiendo de sobra que bien poco o nada hemos de conseguir denunciando las inmundidades cometidas por cierta clase de despreciosos sujetos...

El día 28 de enero fué requerido por un cobrador de la línea número 30; un señor, para que abonase el importe del pasaje.

El cobrador, fiado de la caballerosidad de aquel desvergonzado, no fué tan severo como las circunstancias requerían, máxime habiendo subido en compañía del galeoneado que nos ocupa.

Al ser a su vez requerido por el de los galeones, éste se dió cuenta (¿lo sabía ya?), de que el para era falso, y procedió a su recogida, así como a cobrarle el importe del pasaje.

operación, salió a la plataforma, y sin recato alguno ni el menor respeto al cobrador burlado, le hizo saber a un señor que en la misma viajaba, que cartones de aquellos le convenía recoger un par cada día, puesto que la Compañía los gratificaba con veinte pesetas.

Las mismas manifestaciones se apresuró a hacer, todo jubilosamente, a los liquidadores de Borrell el día que le fueron abonadas las veinte pesetas.

Este sujeto, como todos recordará, fué amonestado por la Dirección con el despido a causa de las manifestaciones inmundas descubiertas cuando actuaba como andador del Montepío.

Para usted muy bien, ¿no, señor Arruga? Pues para los tranviarios, una burla más que anotamos en su debe.

Un tranviario ZARAGOZA

¿Para qué nos guarda en la cárcel a diez presos gubernativos el muy "ilustre señor" Andrés?

El Trepoff que ahora sufre Zaragoza se ha puesto por montera todo y a todos, y por lo mismo no quiere darnos la libertad a diez presos que estamos a su disposición.

¿Espera, acaso, que le pidamos clemencia? ¿Cree que vamos a mendigarle nuestra libertad?

Si es así, está perdiendo lastimosamente el tiempo, puesto que hasta ahora no hemos perdido la dignidad ni la vergüenza para descender a esas bajas menesteres.

Los hombres de temple revolucionario, los que las ideas las hemos hecho carne de nuestra carne, no podemos hipotecar dignidad en manos de entes que no conocen ésta y que están cien codos por bajo nivel que nosotros.

Si por pedirle clemencia a mi verdugo había de verme libre, prefiero seguir en la cárcel. Ni él podía llegar a más, ni los hombres de ideas a menos.

No obstante, no queremos dejar pasar sin protestar de la arbitrariedad manifiesta que este vulgar individuo, que este gobernador está cometiendo con nosotros.

Hace ya mucho tiempo que, sin motivo, nos mandó detener; ha hecho una selección y, según parece, no tiene intención de ponernos en libertad.

INTERESANTE UN MILITANTE DE LA C. N. T. EN RUSIA de VICENTE PÉREZ (Convina) Para pedidos: EDICIONES ERILIO MOLINS Gavá, 38, bajos. - BARCELONA (Sans)

SINDICATO DE LA ALIMENTACION ANTE EL PLENO GASTRONÓMICO COMARCAL

A todas las Comarcas de Cataluña

Según nos comunican los compañeros de la Sección Tarrasa, que es donde radica el Comité de Relaciones, en fecha próxima que ya nos comunicarán, lo mismo que a todas las Secciones adheridas a este Comité de Relaciones, se celebrará un Pleno para marcar normas a seguir por los obreros de la industria.

Dicho Pleno ya debió haberse celebrado para esta fecha, pero debido al proceder incorrecto y la mala actuación del individuo que actuaba como secretario, el cual ha sido expulsado de la Sección Tarrasa por sus muchas inmundidades, no ha sido posible a aquellos compañeros celebrarlo antes.

Es de todo punto indispensable que los delegados que asistan a este Pleno acudan revestidos con el máximo interés y entusiasmo en beneficio de toda la clase, pues ahora, como siempre, por encima de todos los intereses partidarios, está la organización para los militantes; a ellos los debemos y estamos obligados a servirlos con lealtad.

Obreros gastronómicos de Cataluña: la C. N. T. está pasando por unos momentos de prueba de su potencialidad frente a los poderes coercitivos. El ministro del Trabajo, último representante de esta sociedad en quiebra, pone toda su fuerza para vender a la C. N. T. en su marcha ascendente; hace esfuerzos titánicos para desviar de su misión histórica reivindicadora, y ante tanta maldad, nosotros, los trabajadores todos, hemos de estar dispuestos a emplear, si llega el momento, antes de sucumbir a la arbitraria ley del 8 de abril, todos los medios más eficaces para evitarlo; imposible transmitir, que sería tanto como entregarnos de pies y manos al egoísmo y ambición capitalista. Por

DISCIPLINAS DESPÓTICAS

La vida de los marineros en el «Juan Sebastian Elcano»

Los marineros que desempeñan sus servicios en el buque-escuela «Juan Sebastian Elcano», sufren las consecuencias de las verdaderas exhumaciones de la oficialidad y de los contramaestres en todo lo que tiene relación con la vida en el buque y la disciplina reglamentada que allí se mantiene rigidamente.

Conociendo sobradamente el trabajo en los buques no ha de sorprendernos ciertas intemperancias e intransigencia, pero aunque que asíncrona a exageración que van en perjuicio de la salud y en detrimento de la dignidad humana. El acto de presentarse los buques a las cuatro de la madrugada, con los fríos intencos de la presente estación sin sentir ninguna clase de consideraciones ante el esfuerzo que así significa, y contrariamente a lo que se intenciona a que se intensifique aún más el trabajo, resguardados en sus buzones abrigados, dice la suficiente de lo que

son capaces en otros aspectos y detalles de la vida diaria en el expresado servicio.

Otro de los numerosos sacrificios estériles estriba en hacer ir todo el día a los marineros con blancas ropas frías y descalzas como si no fueran de carne y hueso como los demás superiores que lo exigen y presencian, pero que jamás lo imitan.

Sería interminable relatar los incontables detalles que fuertemente influyen en hacer la vida imposible y en abierto detrimento de la personalidad y dignidad humana, de los excesivamente sufridos marineros.

Como otro botón de muestra puede hacerse constar que así como se castiga severamente a un inferior jerárquico, por el "grave" delito de retrasarse unos minutos en el regreso al buque cuando bajan a tierra con la respectiva autorización previa, se contempla la llegada de la oficialidad en condiciones bien

precarias y dignas de lástima, acompañados muchas veces de señoras poco presentables.

Los constantes castigos y el mal trato han conseguido que la excitación entre los marineros sea unánime y justificada y anuncia días de gravedad que pueden evitarlo quienes tienen un deber restableciendo el trato humano y la justicia que ha desaparecido hace mucho tiempo. Que no haya que castigar después lo que pudo evitarse.

J. Merino

Gran cantidad de los que

LOS QUE SABEN ESPERAR

Maura y los suyos estarán de espectadores si no se realiza un atropello con la minoría radical; si fuese así, se unirían a ella formando un bloque

Madrid, 20. — Don Miguel Maura, a quien se atribuyen diversas entrevistas y gestiones con motivo del estado a que ha llegado la situación parlamentaria, ha dicho a un informador que creían de fundamento todos estos rumores.

—Yo le puedo asegurar—agregó—que no he hecho ninguna gestión ni he visitado a nadie, porque en todo el día no me he movido de casa. Lo único que hay es que hoy me he vuelto a tener una pequeña conferencia con los señores Irujo y Franchy Roca, acerca de la situación creada con la obstrucción de los radicales.

La salida de los socialistas y un Gobierno de concentración republicana es lo que exigen los radicales

Madrid, 20. — El señor Lerroux ha manifestado lo siguiente: —Yo no he recibido ninguna visita ni he sostenido ninguna conferencia ni con el señor Maura ni con nadie para tratar sobre la actitud adoptada por el Partido Radical. Repito una y otra vez que las normas a que se ha ajustado no admiten ninguna variación.

Me refiero en lo que dije el viernes a la salida del Parlamento. No hay más solución que la salida de los socialistas del Poder, y que luego se forme un Gobierno de concentración republicana, presidido por cualquier persona del régimen. Nosotros colaboraremos con este Gobierno en la forma que se quiera, incluso sin formar parte de él. Mientras tanto nosotros seguiremos nuestro camino. El Gobierno es quien tiene la palabra.

Una manifestación contra la obstrucción de los radicales

Alicante, 20. — Elementos del comercio solicitaron permiso para celebrar ayer domingo, una manifestación apolítica en pro de la construcción de la carretera a la playa de San Juan, proyecto que está paralizado en las Cortes a causa de la obstrucción de la minoría radical. Fue concedido el permiso y asistieron a la manifestación unas 6.000 personas.

Al pasar los manifestantes frente al Circolo Radical, hubo algunas protestas, y varios radicales desde el interior del Circolo lanzaron gritos contra el Gobierno. Intervino la fuerza pública, practicando cuatro detenciones y evitando que hubiera choques.

Los radicales socialistas no quieren ser tratados como reclutas

Murcia, 20. — Procedente de Madrid llegó el diputado radical socialista señor Moreno Givaché, quien, refiriéndose ante los periodistas a las noticias publicadas en la Prensa, sobre sus propuestas divergencias ocurridas en su partido, dijo lo siguiente: —El Partido Radical Socialista se encuentra con que todos sus componentes están perfectamente comprometidos; pero no toieran ser tratados como reclutas.

En los actuales momentos, el Comité Nacional del partido está actuando; pero hay puntos que tendrá que resolver la asamblea nacional.

Desde hoy se hará resaltar más la personalidad del partido sin quebrantar su disciplina, pero interviniendo en mayor número de asuntos.

LO DE CASA VIEJAS Libertaria, declara ante la Comisión parlamentaria

Sevilla, 20. — Los señores Ortega y Gasset y Rodríguez Piñero, han estado esta mañana en Casas Viejas. A su regreso estuvieron en la cárcel y tomaron declaración a Libertaria y a otros muchos presos. Mañana, una parte de los comisionados vendrá aquí a Sevilla, donde practicarán algunas informaciones y otros marcharán a Sevilla.

asiste perfecto derecho a mantener esa conducta. Ya he explicado también el porqué. Ahora bien, a nuestro juicio, el pleito rebasa ya del ámbito parlamentario, y creemos que ha llegado el momento de que intervenga quien tenga facultades para resolverlo. Esto no quiere decir que nosotros vayamos a requerir a nadie ni haremos gestiones en ese u otro sentido. No hay nada de eso y así quiero puntualizarlo. Nosotros no hacemos más que exponer la situación, a la cual asistimos de espectadores. Eso sí; a no ser que se trate de atropellar por la mayoría o por el Gobierno, utilizaremos el procedimiento que sea, a la minoría radical, en cuyo caso nos colocaremos al lado de ésta, formando todos un bloque.

El señor Maura terminó su conversación diciendo que hoy por la mañana marchará a Valladolid, para asistir a un acto político, en el que tomará parte, y por la noche regresará a Madrid.

Las empresas carboníferas se interesan por la solución que les conviene

Oviedo, 20. — En la Cámara de Comercio se celebró una asamblea de fuerzas vivas para tratar de los conflictos huelero y metalúrgico. Asistieron representantes de las federaciones patronal e industrial, obrera y de municipios. Se acordó dirigir un telegrama al Gobierno en el que se solicita una solución del conflicto que está acarreado grandes pérdidas a toda la provincia.

Se acordó también el nombramiento de una Comisión para pedir al Gobierno que los carbones asturianos sean consumidos por la industria nacional; que sean puestas en práctica las condiciones de la Conferencia Huelera; que se aumente por el Estado el consumo de carbón nacional y que la resolución que se dé al conflicto sea sin perjuicio para la clase trabajadora. El día de ayer transcurrió con entera tranquilidad en toda la zona y en La Peiguera, no habiéndose registrado el menor incidente entre los huelguistas.

Una horrible desgracia, produce seis muertos y varios heridos

Valencia, 20. — En un sitio próximo a Millares, se ha producido un peñascos que ha caído sobre unas barracas, habitadas por obreros, resultando seis muertos y varios heridos, según las últimas noticias, aunque se supone que debe haber tres o cuatro víctimas más. Los heridos han sido asistidos por un médico que tiene su residencia habitual cerca del lugar del suceso.

Un Consejo que se apiza ¿Se confirmarán mañana los rumores de crisis?

Madrid, 20. — La cuestión política sigue siendo el tema de todas las conversaciones, circulando toda clase de rumores. Hay quien dice que el señor Alcalá Zamora había llamado al señor Martínez Barrios para consultarle sobre el momento político.

Otros afirman que se ha encontrado una fórmula para acabar con la obstrucción de los radicales y hay hasta quien ha afirmado que se intentaba una dictadura Prieto-Azaña. A primeras horas de la tarde circuló insistentemente el rumor de que se iba a celebrar Consejo y de que el saldría la crisis.

El Consejo no se ha celebrado hoy y tendrá lugar mañana y será el acostumbrado de los martes.

Hemos hablado con diversas personalidades políticas. El diputado radical, señor Abad Conde, negó que hubiese fórmula insistiendo que no hay otra que la salida de los socialistas del Poder.

—¿Y formación de un Gobierno de concentración republicana? —Exacto. —¿Lo cree usted posible? —Desde luego. —Se habla —le indicamos— de que el presidente de la República ha requerido al señor Martínez Barrios.

—Eso se dice; pero hasta ahora don Diego nada nos ha dicho. —¿Y qué salida cree usted que hay para la obstrucción? —La crisis, desde luego. —¿Pues el jefe del Gobierno no parece dispuesto a ello, sino

La nieve impide se reúnan los radicalesocialistas

Madrid, 20. — Para esta tarde a las seis, estaba señalada la reunión del Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista. El importante acto no ha podido comenzar a la hora anunciada a causa de haber quedado boqueados por la nieve en Avila el ministro de Agricultura y los señores Sol y Gordón Ordax.

Se formó un tren que pudo llegar hasta La Cañada, pero de allí no pudo pasar. El gobernador de Avila fué en automóvil a ponerse a las órdenes del ministro. De Madrid se envió el coche del ministro de Agricultura.

Se decía a primera hora de la noche que el Comité se reuniría a las ocho. Uno de nuestros compañeros ha hablado a las nueve y media de la noche, con el señor Albornoz, ministro de Justicia, quien dijo que no se celebraba la reunión del Partido Radical Socialista que estaba convocada, por no haber podido llegar a tiempo los citados miembros del Comité ejecutivo.

El señor Albornoz regresó ayer de Avila y se le dijo que se concedía una gran importancia a esta reunión. —Pues no son más que asuntos de trámite los que íbamos a tratar. Naturalmente que se hablará de las cuestiones políticas de estos días pero no habrá nada de particular; no puede suceder nada.

—Pues hoy se habla de crisis —le dijo nuestro compañero. —Bueno, pues que hablen— terminó diciendo el ministro.

RESULTADOS DE LA OBSTRUCCION RADICAL

No ha existido, al parecer, llamamiento presidencial.—Los socialistas saldrán del Poder o la obstrucción no cesará.—Azaña es un siervo de los socialistas.—Ni habrá violencias ni determinaciones antiparlamentarias, porque el Gobierno meditará sus decisiones

Madrid, 20. — Durante la tarde y noche del sábado, circularon por Madrid rumores cargados de noticias y rumores diversos, de índole política. Circuló en algunos medios la noticia o rumor de una entrevista del señor Lerroux con el jefe del Estado, que se decía celebrada por la mañana.

Para interrogar acerca de la supuesta entrevista, un periodista visitó al jefe de los radicales, en su domicilio particular. —Nada puedo decirle —dijo el señor Lerroux— porque no ha habido tal entrevista. Puede usted desmentir el rumor rotundamente. Precisamente, por decisión propia, no acudo al Palacio Presidencial. Estuve el día que cumplimenté la Cámara al presidente de la República y no he vuelto. Procedo así deliberadamente, y he hecho llegar al señor Presidente explicación de las causas de mi actitud, a fin de que no pueda atribuirse a des-

cortía. No quiero dar lugar a que pueda creerse que recibo inspiraciones presidenciales y menos que mis actos obedecen a ellas. Tal cosa no sería propia de la misión del jefe del Estado, ni de la dignidad de un jefe de partido. No quiero tampoco que en nada de esto se mezcle en tal manera al jefe del Estado, que está por encima de los partidos. Habrá usted leído —añade— que don Diego Martínez Barrios estuvo ayer viernes en Palacio. Cumplimenté mensualmente al presidente. Eso es todo. Naturalmente, que vino a darme cuenta de la audiencia. Y nada más. —¿Fue por la mañana? —Sí; por la mañana. Después —agrega— le vi, y nada más. —¿Y comprenderá que yo no iba a pedir al presidente intervenciones? Sería impropio y hasta poco respetuoso. —Lo que se dice —objeta el periodista, es lo contrario: llamada, intervención, o mediación presidencial. —¿Tampoco hay nada. —¿Continuará la obstrucción? —La obstrucción continuará sin desmayo. Puede usted decir que aunque llegara a haber gestiones o intervenciones, por altas que fueran, no nos apartaríamos del camino que creo en conciencia que debemos seguir. No hay arreglo posible más que a base de que los socialistas salgan del Gobierno. No se trata de que Gobierno yo. Que gobierno un republicano, cualquiera que sea, con tal que dejen el Gobierno los ministros socialistas. No hay otra solución. Es necesario que eso ocurra, porque la participación socialista es dañosa para la patria, como entidad espiritual; para el país, en su organización económica; y para la República. Por eso no hay posibilidad de que retrocedamos. Hay que ir, o hasta que nos vengamos, que para eso tenemos votos en el Parlamento, o hasta que venzamos.

Ya comprenderán que no se trata de algo caprichoso, de pretensiones vanas. Nos hemos cargado de razón. Acudimos a este proceder cuando la opinión nos ampuja, requiriendo que cese este estado de cosas. Paciencia, hemos tenido suficiente. Estamos disconformes con la marcha política de la República desde que nos apartamos del Poder por oponernos al predominio socialista. He aguantado, paciente, boicota contra mí persona y mi partido; anuncios de guerra civil y de huelga general, para caso de que llegáramos a gobernar, y nada hemos dicho. Ahora, para el bien del país, no debemos, hacemos.

Hemos sido los más leales; no digo que los otros grupos republicanos fuesen desleales, pero sí que cambiaran de criterio. Se había acordado que los socialistas variarían, cuando menos, de cartera, y sin embargo, se mantuvieron en las mismas y, más aún, han ido acrecentando su predominio. El señor Azaña no es más que un siervo de los socialistas.

—En el Frontón quedó eso patente —indica el periodista. —En el Frontón y en todas partes. Hay algo íntimo en el Consejo, muy significativo. Ya se enterará. —Se dice —le indicó el periodista— que la actitud de ustedes imposibilitará para siempre la vida parlamentaria, que quizá den paso, sin quererlo, a otra cosa distinta del parlamentarismo. —No me preocupa. No será cosa mía. Creo que los demás meditarán bien lo que hacen. Las obstrucciones no se plantean todos los días. Hay que estar cargado de razón, recoger un ambiente. Ellos verán. Pero creo que lo pensarán bien, si no llega un caso comparable al actual. Le indicó, por último, que se temen violencias por la excitación de los parlamentarios. —Estamos haciendo lo que creemos que debemos hacer y venga lo que viniere. Nosotros no hemos sido ni excitadores ni violentos. Todo lo contrario.

Supuesto tiroteo

Ronda, 20. — Dicen del Puerto del Tobreal, que el sobrino del bandido Flores Arocha, Pedro Flores Cárdenas, ha sostenido, durante varias horas, un tiroteo con la Guardia Civil. Como se recordará, Pedro es perseguido por la Guardia Civil como coautor de los asesinatos cometidos por su tío en la Fuente.

REUNION PRECIPITADA Preparándose para aguantar el pedrisco

Madrid, 20. — "El Socialista", publica, con grandes caracteres, el siguiente aviso: "A los diputados socialistas. —Por resolución de la Comisión Ejecutiva del Partido, se ruega a todos los diputados de la minoría, que el martes próximo, a las cuatro de la tarde, se hallen en el Congreso de los diputados. Sección séptima, sin excusa ni pretexto alguno, para informarles de asunto urgente."

Desmintió que los socialistas participen en el Poder por el medio personal y dijo que si la especie calumniosa sigue, los socialistas antes que nada tendrán que ir pensando en que si fuera conveniente retirar su apoyo a un régimen que tan mal les paga la ayuda que le prestan.

Una apuesta de unos bromistas que les cuesta ir a la cárcel

Madrid, 20. — En un balcón de una casa de la calle de San Ginés, se hallaban tres individuos dando vivas al rey. Se formó un numeroso grupo ante la casa protestando y unos guardias de Seguridad subieron al piso y procedieron a la detención de Luis Avalo, Jesús Pérez y otro individuo que se hospedaba allí también, cuyo nombre se ignora. Los tres declararon que habían hecho una apuesta a ver quien salía al balcón dando vivas al rey, saliendo todos, como asimismo fueron a parar todos a la cárcel.

Por averiguaciones posteriores se supo que éste fué debido a que unos juveniles rociaron la escalera de la Sacristía con gasolina y luego prendieron fuego.

Madrid, 20. — "La Epoca" dice que a última hora se hacen gestiones para que se encargue de formar Gobierno el doctor Marañón.

El régimen actual es ingrato para los socialclausulistas

Madrid, 20. — En la Casa del Pueblo pronunció una conferencia el diputado don Amós Sabra. Habló de la educación en sus fases, tanto como desarrollo de facultades como perfeccionamiento y aprovechamiento de las disposiciones especiales del individuo. Hizo historia de la educación a través del tiempo.

Desmintió que los socialistas participen en el Poder por el medio personal y dijo que si la especie calumniosa sigue, los socialistas antes que nada tendrán que ir pensando en que si fuera conveniente retirar su apoyo a un régimen que tan mal les paga la ayuda que le prestan.

Rocian de gasolina una sacristía

Madrid, 20. — A última hora de la noche algunos transeúntes que pasaron ante la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, de la calle de los Proletarios, vieron que de la escalera de la Sacristía salía gran cantidad de humo.

Dieron aviso al puesto de la Guardia Civil. Acudieron algunos guardias que sofocaron el fuego prontamente.

Por averiguaciones posteriores se supo que éste fué debido a que unos juveniles rociaron la escalera de la Sacristía con gasolina y luego prendieron fuego.

LA JUSTICIA REPUBLICANA

Los compañeros Melchor Rodríguez y Miguel González han sido condenados a dos meses y un día por supuestas injurias al señor Galarza

Madrid, 20. — En la Audiencia Provincial se ha celebrado la vista por Jurado contra Melchor Rodríguez y Miguel González, por supuestas injurias contra el ex director general de Seguridad señor Galarza, por unos artículos publicados en "El Libertario". El Ministerio Fiscal solicitó del Jurado que condenase a los

Un edicto de protección a los fascistas

Berlín, 20. — Toda la Prensa de esta noche comenta muy extensamente las sensacionales órdenes que hoy ha hecho públicas el ministro del Interior, Göring, dirigidas a la Policía. En estas instrucciones se dice lo siguiente: "La Policía debe proteger siempre a las organizaciones nacionalistas, de cualquier ataque de que sean objeto; deben mantener una especial amistad con las tropas de asalto nacionalsocialistas "Cascos de Acero" (del cual dice que contiene los mejores elementos constructivos de la nación), etc. En cambio, la Policía debe actuar con una severidad extrema contra los comunistas, a los cuales llama "enemigos de la nación". Sobre la represión de disturbios promovidos por los comunistas, la Policía puede emplear las armas de fuego sin vacilación. Los oficiales de la Policía serán responsables de las omisiones que se cometan a estas indicaciones."

Hitler ataca a la Prensa que le combate

Berlín, 20. — La suspensión del órgano del Partido Católico del centro, decretada por el Gobierno del Reich, ha producido gran emoción. Como ya es sabido, la suspensión de dicho importante órgano de Prensa, fué debida a la inserción en sus columnas de un llamamiento al pueblo alemán dirigido por dicha organización. La situación se ha complicado más todavía al reproducir dicho manifiesto otros cincuenta periódicos del mismo partido católico, contra los cuales ha dictado también Hitler medidas de represión.

Protestando contra las trabas que imposibilitan las actividades comerciales

Londres, 20. — La Cámara de Navegación del Reino Unido, acaba de aprobar una resolución, por la que se solidariza con el Gobierno en cuanto tiene relación con la convocatoria de la próxima Conferencia Económica Mundial, con el restablecimiento amplio de las actividades comerciales y con la necesidad de llegar cuanto antes a un acuerdo definitivo en la cuestión de las deudas y las reparaciones de guerra, que significan la derogación de tantas trabas como ley existen.

Un viaje que puede producir incidentes

La Haya, 20. — Los periódicos de izquierda se ocupan con interés del viaje a Berlín realizado por la princesa Hermenia, esposa del ex káiser y dicen que su viaje tiene por principal objeto intentar ponerse en contacto con el canciller Adolfo Hitler, miembros del Partido Nacionalista, y miembros de la nobleza, para tratar con ellos acerca de la restauración monárquica en Alemania.

Se niega a cumplir una orden de Berlín y presenta la dimisión como protesta

Berlín, 20. — Dicen de Munster, que el presidente del Consejo de aquel Estado federado, señor Gronowsky, se ha negado a cumplimentar la orden recibida de Berlín para que suspendiera la publicación de los periódicos católicos del territorio de su jurisdicción que habían publicado el manifiesto del Partido Católico contra la dictadura hitleriana.

¿Huelga general de funcionarios?

París, 20. — Se teme que de un momento a otro se declare la huelga de funcionarios del Estado. La Unión Cívica de París ha cursado una circular a todos sus asociados, preguntándoles si en el momento oportuno se hallarían en disposición de ocupar sus puestos de honor para evitar la interrupción de los servicios públicos.

LA JUSTICIA REPUBLICANA

Los compañeros Melchor Rodríguez y Miguel González han sido condenados a dos meses y un día por supuestas injurias al señor Galarza

Madrid, 20. — En la Audiencia Provincial se ha celebrado la vista por Jurado contra Melchor Rodríguez y Miguel González, por supuestas injurias contra el ex director general de Seguridad señor Galarza, por unos artículos publicados en "El Libertario". El Ministerio Fiscal solicitó del Jurado que condenase a los

Los "agitadores profesionales"

Lausana, 20. — Desde hace unos días, menudean los incidentes en esta región. Se ha dado el caso de estar en un sólo día cuatro incendios, en intervalos de una o dos horas. Se da la particularidad de que estos incendios se inician en puntos de los inmuebles, en que no es posible haber sido provocados por corto circuito ni chispas de la calefacción. Es evidente que se trata de manejos terroristas. En toda la región donde el terror entre los habitantes, y los periódicos dedican grande espacio a relatar y comentar estos hechos.

¿PUEDE TOLERARSE?

Un "úrase" imperial contra la Prensa obrera

Tánger, 20. — Como consecuencia de los pasados sucesos, el Comité de Control ha ordenado al administrador de la zona de Tánger que haga uso de los derechos que le confiere el artículo 13 de la ley de Prensa, produciendo la entrada, circulación, distribución y venta de los periódicos españoles "Mundo Obrero", "SOLIDARIDAD OBRERA" y "C N T", por significar un serio peligro para el orden establecido en Marruecos.

Se esperaba de Hitler, que presentase a grandes rasgos su famoso programa económico

Berlín, 20. — En un discurso pronunciado en Hieschingen, el jefe del Partido Católico del centro de Wurtemberg, doctor Bozs, ha respondido de una manera directa al ya famoso discurso de Adolfo Hitler, pronunciado en Stuttgart. El orador ha insistido particularmente en el hecho de que el pueblo alemán, todavía sigue esperando que el canciller Hitler ponga en práctica aquellos medios de que tanto ha hablado para restablecer la situación económica del Reich.

PARALIZACION DE LA VIDA DE PARIS

Huelga general de protesta contra los nuevos impuestos

París, 20. — Para protestar contra el proyecto de establecimiento de nuevos impuestos, hoy se ha declarado una huelga total en París. Desde los empleados públicos a los de las oficinas, todo el mundo ha abandonado el trabajo. Incluso el servicio telefónico ha quedado interrumpido. Efectivamente, a las once de la mañana han cesado de funcionar los teléfonos, y París ha quedado aislado durante dos horas del resto del mundo. Los metropolitanos han funcionado normalmente, pero han parado de una manera total los tranvías, autobuses, taxis, etc., durante diez minutos. En las oficinas centrales de Correos han cesado de funcionar los teléfonos, y París ha quedado aislado durante dos horas del resto del mundo. Los metropolitanos han funcionado normalmente, pero han parado de una manera total los tranvías, autobuses, taxis, etc., durante diez minutos. En las oficinas centrales de Correos han cesado de funcionar los teléfonos, y París ha quedado aislado durante dos horas del resto del mundo. Los metropolitanos han funcionado normalmente, pero han parado de una manera total los tranvías, autobuses, taxis, etc., durante diez minutos. En las oficinas centrales de Correos han cesado de funcionar los teléfonos, y París ha quedado aislado durante dos horas del resto del mundo.

"Quizás" sea nombrado presidente de Estado el kronprinz Ruprecht de Baviera

Berlín, 20. — Después de la entrevista celebrada entre el presidente de la República, mariscal Hindenburg, y el jefe del partido bávaro, doctor Scheffer, han circulado interesantes rumores, según los cuales, Baviera tiene la intención de nombrarse un presidente de Estado y que para esta Presidencia se piensa en la designación del kronprinz Ruprecht de Baviera. Hasta ahora no han sido desmentidos dichos rumores de una manera oficial, es decir, de una forma "categorica". En los círculos bien informados se limitan a declarar que "quizás es un poco prematuro tratar de dicha posibilidad, y que en todo caso, tal proyecto no se llevaría a la práctica sin provocar previamente una seria reforma de la Constitución".

Huelga general de protesta contra los nuevos impuestos

París, 20. — Para protestar contra el proyecto de establecimiento de nuevos impuestos, hoy se ha declarado una huelga total en París. Desde los empleados públicos a los de las oficinas, todo el mundo ha abandonado el trabajo. Incluso el servicio telefónico ha quedado interrumpido. Efectivamente, a las once de la mañana han cesado de funcionar los teléfonos, y París ha quedado aislado durante dos horas del resto del mundo. Los metropolitanos han funcionado normalmente, pero han parado de una manera total los tranvías, autobuses, taxis, etc., durante diez minutos. En las oficinas centrales de Correos han cesado de funcionar los teléfonos, y París ha quedado aislado durante dos horas del resto del mundo.

¿Huelga general de funcionarios?

París, 20. — Se teme que de un momento a otro se declare la huelga de funcionarios del Estado. La Unión Cívica de París ha cursado una circular a todos sus asociados, preguntándoles si en el momento oportuno se hallarían en disposición de ocupar sus puestos de honor para evitar la interrupción de los servicios públicos.

Un "úrase" imperial contra la Prensa obrera

Tánger, 20. — Como consecuencia de los pasados sucesos, el Comité de Control ha ordenado al administrador de la zona de Tánger que haga uso de los derechos que le confiere el artículo 13 de la ley de Prensa, produciendo la entrada, circulación, distribución y venta de los periódicos españoles "Mundo Obrero", "SOLIDARIDAD OBRERA" y "C N T", por significar un serio peligro para el orden establecido en Marruecos.

INFORMACIÓN DE LA REGIÓN CATALANA

INFORMACIÓN DIRECTA DE NUESTROS CORRESPONSALES Y CAMARADAS

Fuigric

DESDE "LA COLONIA MANTENIENT"

Es indignante contemplar el estado actual de cosas, con la represión que aplasta siempre a la misma víctima: la familia proletaria.

A raíz de los últimos sucesos, la fuerza pública hizo un registro en esta colonia, para ver si en ella encontraban en casa de unos parientes suyos a un fugitivo del pueblo de Navás. Como era de esperar, no dió ningún resultado.

La autoridad, al igual que la Guardia Civil, antes de entrar en una casa a hacer un registro deberian mirar de no cargar las pistolas y ametralladoras, si no ver si hay algún peligro para los familiares. Si así se hiciera, si la autoridad "sirviera" para garantizar el "orden", en lugar de perturbar la triste vida de los proletarios, no se darían espectáculos como estos, de que a una casa donde hay una compañera a punto de dar a luz, en estado bastante delicado, se vayan a hacer registros y más registros, con la casi seguridad de poner en peligro su vida.

No queremos decir con eso que haya sido la presencia de la Guardia Civil quien ha causado la muerte de la compañera a quien nos referimos, pero si pudiera ser cierto que tendiera a agravar el parto, teniendo en cuenta el estado en que se hallaba.

Ahora... ahora la fatalidad tiene ya una víctima más entre la clase obrera; los desmanes autoritarios, que no respetan ni la vida de los seres cuando nacen ni a los que mueren, pueden darse por satisfechos.

Esta es la vida del trabajador: laborar para quienes le escarncen, y hasta para quienes le arrebatan la vida. — Un Obrero.

Mataró

DONATIVOS PRO "SOLIDARIDAD OBRERA"

El Sindicato Unico de Campesinos de esta localidad, consciente de la necesidad de proteger moral y materialmente el período de la organización, SOLIDARIDAD OBRERA, ha entregado, para ayudar al mismo, 125 pesetas.

Con el mismo fin, el Sindicato de la Metalurgia ha entregado 60 pesetas.

El Sindicato de Construcción también a contribuido con 75 pesetas.

El Sindicato Unico de Oficios Varios, 16 pesetas. Transporte, 5 y Madera, 15.

Si pudiera el ejemplo, se salvaría pronto el único periódico que representa a la clase trabajadora. Y si los confederados lo compraran no tendríamos necesidad de recurrir a estos donativos, porque tendría vida propia. — Corresponsal.

Badalona

CONFERENCIA

El centro de Cultura Social de Badalona ha organizado una conferencia a cargo del compañero Luis Rizo, que desarrollará el tema: "Enseñanzas racionalistas".

Dicho acto tendrá lugar el jueves, día 23, a las nueve de la noche, en el local de la Federación de Sindicatos, calle de la Conquista, 57 y 59.

Granollers

A TODOS LOS TRABAJADORES

Han transcurrido ya muchos días desde que la orgullosa omnipotencia del gobernador Moles clausuró nuestro Sindicato, y sin que hasta la fecha se haya podido lograr su reapertura.

Perante las autoridades en su conducta errónea para con los trabajadores, sin preocuparse lo más mínimo de que sobre ellos mismos recaerán las consecuencias de tan funesta actuación.

Pero nosotros, los obreros organizados en la C. N. T., debemos estar alerta ahora más que nunca y prestos siempre a la defensa de nuestras reivindicaciones morales y económicas; en estos momentos precisamente, cuando los cuadros obreros parecen deshechos por la furia de la represión, es cuando más la fauna patronal intenta pescar en el revuelto, ganando terreno en el ánimo de los medrosos y dispuestos a atacar a fondo, a fin de anular la personalidad obrera, con todas las mejoras inherentes a ella.

La actitud de las autoridades con los Sindicatos de la C. N. T., da ocasión magnífica a la coherencia patronal para cebarse en la venganza contra los trabajadores que un día le obligaron a ceder.

No olvidéis, trabajadores, que el día que logren romper nues-

tro frente, estaremos perdidos irremisiblemente; por un lado tiranía y fascismo, y por otro, explotación inícuca, y de él saldremos tan fácilmente, como podemos caer, y de día en día con una inconsciencia espantosa, vamos precipitándonos en las fauces voraces de la burguesía, y sin que por nuestra parte queramos darnos cuenta de nuestra locura.

Precisa reaccionar, camaradas, y guardar perfectamente el frente a la burguesía y a la represión. No nos olvidemos de nuestro Sindicato. — Llibert.

Sardañola - Ripollet

AHORA MAS QUE NUNCA

Parece que las autoridades se han dado cuenta de lo que han hecho a nuestros compañeros detenidos. Pueden estar satisfechos de su gran obra inhumana y destructora. Lo que se ha hecho con los camaradas detenidos es más que una injusticia: es un crimen. Se sabe que las autoridades de Ripollet están haciendo indagaciones sobre las detenciones. ¿Será por miedo a las responsabilidades que muy pronto se verán obligados a esclarecer?

Ahora más que nunca los trabajadores hemos de demostrar a estos señores que no se acaba tan fácilmente con detener a veinticinco trabajadores y encerrarlos en la cárcel. Mientras haya un trabajador, ellos tendrán un contrario y nosotros un compañero. Si estos señores de la autoridad creen que ya han terminado definitivamente con los anarcosindicalistas, se engañan, pues no han hecho más que avivar la llama rebelde en los corazones ciudadanos.

El pueblo todo se ha dado cuenta, también, de las injusticias cometidas con sus propios hijos, y si algunos habían acusado a algún camarada, han retirado la palabra, lo cual les ha costado una severa repulsa de las autoridades. He aquí la buena fe del pueblo y la mala fe de algunos señores administradores del mismo.

Ahora, trabajadores todos, debemos exigir la reapertura de nuestro Sindicato y Ateneo y continuar nuestra labor sindical y cultural, haciendo comprender a nuestros hermanos explotados que el bienestar de todos depende de nosotros mismos, y enseñarles el verdadero camino a seguir para poder llegar cuanto antes mejor a la meta de nuestras aspiraciones: el Comunismo libertario.

¡Camaradas, adelante! ¡Por la Confederación Nacional del Trabajo! ¡Por la revolución social! ¡Viva el Comunismo libertario! — Un obrero.

Hospitalet

IMPORTANTES ACUERDOS

En la asamblea general ordinaria celebrada el día 15 del que cursa, entre otros, se tomaron los acuerdos que siguen:

Mandar un cariñoso saludo a todos nuestros hermanos presos, y nuestra más enérgica protesta por la represión que el Gobierno republicanosocialista está llevando a cabo contra nuestra querida C. N. T.

En vista de la precaria situación económica que atraviesan los trabajadores de esta localidad—como los de todas—a consecuencia de lo cual muchos están algo atrasados en la cotización semanal, se concede una amnistía general en lo que respecta a las cuotas atrasadas del año 1932, por lo tanto se ruega a todos los que no hayan cambiado la hoja de cotización, pasen, lo antes posible, por nuestro local social, dándonos de tiempo hasta el día 31 de marzo, a partir del cual, no registrará la amnistía.

Arenys de Mar

DESPUES DE UNA ASAMBLEA

El día 15 del actual, tuvo lugar, por parte de nuestro Sindicato, una asamblea general, en la cual, entre otras cosas, se acordó ir a la fundación de una escuela racionalista.

Como creemos de máximo interés este acuerdo, no solamente para nuestra localidad sino que también para los pueblos vecinos al nuestro o sea Premiá de Dalt, Vilasar de Dalt, Manóu y Vilasar de Mar, llamamos la atención a todos los compañeros de estas localidades para que en caso de serles imposible crear una escuela en sus respectivos pueblos, puedan llevar a sus hijos a nuestra escuela.

Para más informes, dirigirse al Sindicato Unico, San Francisco, 11, Comisión Pro Escuela Racionalista, de siete y media a nueve y media de la noche, días laborables, y de diez a doce de la mañana, en días festivos. — Corresponsal.

Sabadell

JUSTICIA DEMOCRATICA

No soy amante de protestar por los abusos y arbitrariedades que, en nombre del "orden" y la "ley", cometen quienes dicen representar este "orden" y esta "ley". No porque dentro de mí no sienta el ardor de la rebeldía y el peso de la injusticia, sino porque me parece que pedir justicia, donde sólo predomina la represión y... es así como pedir peras al olmo.

En esta localidad de Sabadell, hace ya varios años, se organizó un Ateneo de idea y cultura, cuya misión no era otra que, la de propagar y atender la educación y cultura entre la clase trabajadora, con el fin de preparar el terreno (como es natural) para el establecimiento de una sociedad más en armonía con los principios básicos de la humanidad.

COLONIAS PENITENCIARIAS

La República del 73 planeó, y no lo llevó a la práctica, un régimen colonizador en la Península, es decir, la creación de una prisión-colonia para delitos políticos y sociales. Aquellos republicanos, idealistas y humanistas, no pensaron, como los ex ferrocarrileros y los jóvenes abogados porteaustriados de la renovación, de la justicia y de la igualdad, hacer regímenes en dosos, por el tormento que significaba la creación de colonias penitenciarias en el África de las fiebres, del tórrido y enervador calor, de el asfixiante sol, símil al creador de esos nefastos lugares donde los llevados a aquellas inhóspitas tierras se quedarán, para recuerdo perenne de estos transfugas inhumanos.

Aquellos republicanos, basados en el estricto cumplimiento de lo que suponían deberes hacia el movimiento obrero, que se manifestaba arrollador, y considerando que el encierro entre la criminalidad era herir los sentimientos de los ocasionales del delito, las más de las veces delitos que no lo son más que porque fueron vencidos, no idearon esa monstruosidad como la han ideado los actuales gobernantes, con anuencia de los socialistas, víctimas acaso en no lejano tiempo del cementerio que se inicia en el África Occidental.

No hacemos hipótesis ni cálculos sin lógica ni fundamento. Fuerte, muy fuerte fué el rey Fernando VII, al igual que las monarquías que le sucedieron; fuerte y aclamado fué el dictador Primo de Rivera, hasta el extremo de que no había pueblo que no lo aclamara y le hiciera hijo adoptivo y rotulara calles y plazas; aquellos Gobiernos cayeron envueltos en sus oprobiosos y escandalizados actos, llenos de crímenes, lodo y fango, dejando una estela de inhumanidades, que todos tenemos que substraer. Fuertes se creen esos ministros socialistas y sus adaltes, y como fuertes obran contra la clase obrera que los elige.

Vendrá un tiempo, no lejano (quién duda que vendrá), en que tendrán que vestir el denigrante traje de penado, como lo vistieron los doceañistas bajo el terror del rey tenebroso y malvado Fernando, con la diferencia de que aquellos lo hicieron por ser honrados y humanos, y éstos lo harán por la antipatía de lo que practicaremos aquellos excelsos y probos ciudadanos.

¡El destino, el destino! ¿Quién puede bucear en sus arcanos misterios? ¿Quién puede prever lo inseguro del mañana? No hemos visto a un general-gobernador, guadaña mortífera de los obreros, secundado por el Sindicato Libre, coimado de honores y prebendas, y hoy perseguido como fiera dañina? No hemos visto a esos Anido, Ariegui, los Sales, los Hortela, los Marín, etc., elevados a la categoría de "caballeros", mientras los obreros del bando opuesto eran cazados como se caza a las fieras en los bosques? No se repite la historia con los obreros socialistas, coimados de agasajos, mientras para los otros todo son persecuciones, y para los que en vida quedados los esperarán los mortíferos calabozos tropicales?

Delincuentes o transgresores de las leyes habrá mientras éstas existan. Entrar aquí a definir lo que es ley y justicia nos llevaría muy lejos, quedando en entredicho lo que se juzga por ley y códigos, y lo que hoy se juzga delito. Delito fué, y castigado con el tormento, la falta de respeto a la Religión, hoy abolida por el nuevo código de la República, código en cuyo prólogo dice el eminente pedólogo, Eduardo Barriobero "que hay que saludarlo con la redención en tierra y la palabra de bendición en los labios; por su

virtud quedan abolidas en España la pena de muerte y las perpetuas." Y, sin embargo, quedará implantada—argüimos nosotros—la pena de muerte sin verdugo y la expatriación a tierras malditas de los que estorben, no pensaron, como los ex ferrocarrileros y los jóvenes abogados porteaustriados de la renovación, de la justicia y de la igualdad, hacer regímenes en dosos, por el tormento que significaba la creación de colonias penitenciarias en el África de las fiebres, del tórrido y enervador calor, de el asfixiante sol, símil al creador de esos nefastos lugares donde los llevados a aquellas inhóspitas tierras se quedarán, para recuerdo perenne de estos transfugas inhumanos.

Aquellos republicanos, basados en el estricto cumplimiento de lo que suponían deberes hacia el movimiento obrero, que se manifestaba arrollador, y considerando que el encierro entre la criminalidad era herir los sentimientos de los ocasionales del delito, las más de las veces delitos que no lo son más que porque fueron vencidos, no idearon esa monstruosidad como la han ideado los actuales gobernantes, con anuencia de los socialistas, víctimas acaso en no lejano tiempo del cementerio que se inicia en el África Occidental.

No hacemos hipótesis ni cálculos sin lógica ni fundamento. Fuerte, muy fuerte fué el rey Fernando VII, al igual que las monarquías que le sucedieron; fuerte y aclamado fué el dictador Primo de Rivera, hasta el extremo de que no había pueblo que no lo aclamara y le hiciera hijo adoptivo y rotulara calles y plazas; aquellos Gobiernos cayeron envueltos en sus oprobiosos y escandalizados actos, llenos de crímenes, lodo y fango, dejando una estela de inhumanidades, que todos tenemos que substraer. Fuertes se creen esos ministros socialistas y sus adaltes, y como fuertes obran contra la clase obrera que los elige.

Vendrá un tiempo, no lejano (quién duda que vendrá), en que tendrán que vestir el denigrante traje de penado, como lo vistieron los doceañistas bajo el terror del rey tenebroso y malvado Fernando, con la diferencia de que aquellos lo hicieron por ser honrados y humanos, y éstos lo harán por la antipatía de lo que practicaremos aquellos excelsos y probos ciudadanos.

¡El destino, el destino! ¿Quién puede bucear en sus arcanos misterios? ¿Quién puede prever lo inseguro del mañana? No hemos visto a un general-gobernador, guadaña mortífera de los obreros, secundado por el Sindicato Libre, coimado de honores y prebendas, y hoy perseguido como fiera dañina? No hemos visto a esos Anido, Ariegui, los Sales, los Hortela, los Marín, etc., elevados a la categoría de "caballeros", mientras los obreros del bando opuesto eran cazados como se caza a las fieras en los bosques? No se repite la historia con los obreros socialistas, coimados de agasajos, mientras para los otros todo son persecuciones, y para los que en vida quedados los esperarán los mortíferos calabozos tropicales?

Delincuentes o transgresores de las leyes habrá mientras éstas existan. Entrar aquí a definir lo que es ley y justicia nos llevaría muy lejos, quedando en entredicho lo que se juzga por ley y códigos, y lo que hoy se juzga delito. Delito fué, y castigado con el tormento, la falta de respeto a la Religión, hoy abolida por el nuevo código de la República, código en cuyo prólogo dice el eminente pedólogo, Eduardo Barriobero "que hay que saludarlo con la redención en tierra y la palabra de bendición en los labios; por su

virtud quedan abolidas en España la pena de muerte y las perpetuas." Y, sin embargo, quedará implantada—argüimos nosotros—la pena de muerte sin verdugo y la expatriación a tierras malditas de los que estorben, no pensaron, como los ex ferrocarrileros y los jóvenes abogados porteaustriados de la renovación, de la justicia y de la igualdad, hacer regímenes en dosos, por el tormento que significaba la creación de colonias penitenciarias en el África de las fiebres, del tórrido y enervador calor, de el asfixiante sol, símil al creador de esos nefastos lugares donde los llevados a aquellas inhóspitas tierras se quedarán, para recuerdo perenne de estos transfugas inhumanos.

Aquellos republicanos, basados en el estricto cumplimiento de lo que suponían deberes hacia el movimiento obrero, que se manifestaba arrollador, y considerando que el encierro entre la criminalidad era herir los sentimientos de los ocasionales del delito, las más de las veces delitos que no lo son más que porque fueron vencidos, no idearon esa monstruosidad como la han ideado los actuales gobernantes, con anuencia de los socialistas, víctimas acaso en no lejano tiempo del cementerio que se inicia en el África Occidental.

No hacemos hipótesis ni cálculos sin lógica ni fundamento. Fuerte, muy fuerte fué el rey Fernando VII, al igual que las monarquías que le sucedieron; fuerte y aclamado fué el dictador Primo de Rivera, hasta el extremo de que no había pueblo que no lo aclamara y le hiciera hijo adoptivo y rotulara calles y plazas; aquellos Gobiernos cayeron envueltos en sus oprobiosos y escandalizados actos, llenos de crímenes, lodo y fango, dejando una estela de inhumanidades, que todos tenemos que substraer. Fuertes se creen esos ministros socialistas y sus adaltes, y como fuertes obran contra la clase obrera que los elige.

Vendrá un tiempo, no lejano (quién duda que vendrá), en que tendrán que vestir el denigrante traje de penado, como lo vistieron los doceañistas bajo el terror del rey tenebroso y malvado Fernando, con la diferencia de que aquellos lo hicieron por ser honrados y humanos, y éstos lo harán por la antipatía de lo que practicaremos aquellos excelsos y probos ciudadanos.

¡El destino, el destino! ¿Quién puede bucear en sus arcanos misterios? ¿Quién puede prever lo inseguro del mañana? No hemos visto a un general-gobernador, guadaña mortífera de los obreros, secundado por el Sindicato Libre, coimado de honores y prebendas, y hoy perseguido como fiera dañina? No hemos visto a esos Anido, Ariegui, los Sales, los Hortela, los Marín, etc., elevados a la categoría de "caballeros", mientras los obreros del bando opuesto eran cazados como se caza a las fieras en los bosques? No se repite la historia con los obreros socialistas, coimados de agasajos, mientras para los otros todo son persecuciones, y para los que en vida quedados los esperarán los mortíferos calabozos tropicales?

Delincuentes o transgresores de las leyes habrá mientras éstas existan. Entrar aquí a definir lo que es ley y justicia nos llevaría muy lejos, quedando en entredicho lo que se juzga por ley y códigos, y lo que hoy se juzga delito. Delito fué, y castigado con el tormento, la falta de respeto a la Religión, hoy abolida por el nuevo código de la República, código en cuyo prólogo dice el eminente pedólogo, Eduardo Barriobero "que hay que saludarlo con la redención en tierra y la palabra de bendición en los labios; por su

virtud quedan abolidas en España la pena de muerte y las perpetuas." Y, sin embargo, quedará implantada—argüimos nosotros—la pena de muerte sin verdugo y la expatriación a tierras malditas de los que estorben, no pensaron, como los ex ferrocarrileros y los jóvenes abogados porteaustriados de la renovación, de la justicia y de la igualdad, hacer regímenes en dosos, por el tormento que significaba la creación de colonias penitenciarias en el África de las fiebres, del tórrido y enervador calor, de el asfixiante sol, símil al creador de esos nefastos lugares donde los llevados a aquellas inhóspitas tierras se quedarán, para recuerdo perenne de estos transfugas inhumanos.

Aquellos republicanos, basados en el estricto cumplimiento de lo que suponían deberes hacia el movimiento obrero, que se manifestaba arrollador, y considerando que el encierro entre la criminalidad era herir los sentimientos de los ocasionales del delito, las más de las veces delitos que no lo son más que porque fueron vencidos, no idearon esa monstruosidad como la han ideado los actuales gobernantes, con anuencia de los socialistas, víctimas acaso en no lejano tiempo del cementerio que se inicia en el África Occidental.

No hacemos hipótesis ni cálculos sin lógica ni fundamento. Fuerte, muy fuerte fué el rey Fernando VII, al igual que las monarquías que le sucedieron; fuerte y aclamado fué el dictador Primo de Rivera, hasta el extremo de que no había pueblo que no lo aclamara y le hiciera hijo adoptivo y rotulara calles y plazas; aquellos Gobiernos cayeron envueltos en sus oprobiosos y escandalizados actos, llenos de crímenes, lodo y fango, dejando una estela de inhumanidades, que todos tenemos que substraer. Fuertes se creen esos ministros socialistas y sus adaltes, y como fuertes obran contra la clase obrera que los elige.

Vendrá un tiempo, no lejano (quién duda que vendrá), en que tendrán que vestir el denigrante traje de penado, como lo vistieron los doceañistas bajo el terror del rey tenebroso y malvado Fernando, con la diferencia de que aquellos lo hicieron por ser honrados y humanos, y éstos lo harán por la antipatía de lo que practicaremos aquellos excelsos y probos ciudadanos.

¡El destino, el destino! ¿Quién puede bucear en sus arcanos misterios? ¿Quién puede prever lo inseguro del mañana? No hemos visto a un general-gobernador, guadaña mortífera de los obreros, secundado por el Sindicato Libre, coimado de honores y prebendas, y hoy perseguido como fiera dañina? No hemos visto a esos Anido, Ariegui, los Sales, los Hortela, los Marín, etc., elevados a la categoría de "caballeros", mientras los obreros del bando opuesto eran cazados como se caza a las fieras en los bosques? No se repite la historia con los obreros socialistas, coimados de agasajos, mientras para los otros todo son persecuciones, y para los que en vida quedados los esperarán los mortíferos calabozos tropicales?

Delincuentes o transgresores de las leyes habrá mientras éstas existan. Entrar aquí a definir lo que es ley y justicia nos llevaría muy lejos, quedando en entredicho lo que se juzga por ley y códigos, y lo que hoy se juzga delito. Delito fué, y castigado con el tormento, la falta de respeto a la Religión, hoy abolida por el nuevo código de la República, código en cuyo prólogo dice el eminente pedólogo, Eduardo Barriobero "que hay que saludarlo con la redención en tierra y la palabra de bendición en los labios; por su

virtud quedan abolidas en España la pena de muerte y las perpetuas." Y, sin embargo, quedará implantada—argüimos nosotros—la pena de muerte sin verdugo y la expatriación a tierras malditas de los que estorben, no pensaron, como los ex ferrocarrileros y los jóvenes abogados porteaustriados de la renovación, de la justicia y de la igualdad, hacer regímenes en dosos, por el tormento que significaba la creación de colonias penitenciarias en el África de las fiebres, del tórrido y enervador calor, de el asfixiante sol, símil al creador de esos nefastos lugares donde los llevados a aquellas inhóspitas tierras se quedarán, para recuerdo perenne de estos transfugas inhumanos.

Aquellos republicanos, basados en el estricto cumplimiento de lo que suponían deberes hacia el movimiento obrero, que se manifestaba arrollador, y considerando que el encierro entre la criminalidad era herir los sentimientos de los ocasionales del delito, las más de las veces delitos que no lo son más que porque fueron vencidos, no idearon esa monstruosidad como la han ideado los actuales gobernantes, con anuencia de los socialistas, víctimas acaso en no lejano tiempo del cementerio que se inicia en el África Occidental.

No hacemos hipótesis ni cálculos sin lógica ni fundamento. Fuerte, muy fuerte fué el rey Fernando VII, al igual que las monarquías que le sucedieron; fuerte y aclamado fué el dictador Primo de Rivera, hasta el extremo de que no había pueblo que no lo aclamara y le hiciera hijo adoptivo y rotulara calles y plazas; aquellos Gobiernos cayeron envueltos en sus oprobiosos y escandalizados actos, llenos de crímenes, lodo y fango, dejando una estela de inhumanidades, que todos tenemos que substraer. Fuertes se creen esos ministros socialistas y sus adaltes, y como fuertes obran contra la clase obrera que los elige.

Vendrá un tiempo, no lejano (quién duda que vendrá), en que tendrán que vestir el denigrante traje de penado, como lo vistieron los doceañistas bajo el terror del rey tenebroso y malvado Fernando, con la diferencia de que aquellos lo hicieron por ser honrados y humanos, y éstos lo harán por la antipatía de lo que practicaremos aquellos excelsos y probos ciudadanos.

¡El destino, el destino! ¿Quién puede bucear en sus arcanos misterios? ¿Quién puede prever lo inseguro del mañana? No hemos visto a un general-gobernador, guadaña mortífera de los obreros, secundado por el Sindicato Libre, coimado de honores y prebendas, y hoy perseguido como fiera dañina? No hemos visto a esos Anido, Ariegui, los Sales, los Hortela, los Marín, etc., elevados a la categoría de "caballeros", mientras los obreros del bando opuesto eran cazados como se caza a las fieras en los bosques? No se repite la historia con los obreros socialistas, coimados de agasajos, mientras para los otros todo son persecuciones, y para los que en vida quedados los esperarán los mortíferos calabozos tropicales?

Delincuentes o transgresores de las leyes habrá mientras éstas existan. Entrar aquí a definir lo que es ley y justicia nos llevaría muy lejos, quedando en entredicho lo que se juzga por ley y códigos, y lo que hoy se juzga delito. Delito fué, y castigado con el tormento, la falta de respeto a la Religión, hoy abolida por el nuevo código de la República, código en cuyo prólogo dice el eminente pedólogo, Eduardo Barriobero "que hay que saludarlo con la redención en tierra y la palabra de bendición en los labios; por su

virtud quedan abolidas en España la pena de muerte y las perpetuas." Y, sin embargo, quedará implantada—argüimos nosotros—la pena de muerte sin verdugo y la expatriación a tierras malditas de los que estorben, no pensaron, como los ex ferrocarrileros y los jóvenes abogados porteaustriados de la renovación, de la justicia y de la igualdad, hacer regímenes en dosos, por el tormento que significaba la creación de colonias penitenciarias en el África de las fiebres, del tórrido y enervador calor, de el asfixiante sol, símil al creador de esos nefastos lugares donde los llevados a aquellas inhóspitas tierras se quedarán, para recuerdo perenne de estos transfugas inhumanos.

Aquellos republicanos, basados en el estricto cumplimiento de lo que suponían deberes hacia el movimiento obrero, que se manifestaba arrollador, y considerando que el encierro entre la criminalidad era herir los sentimientos de los ocasionales del delito, las más de las veces delitos que no lo son más que porque fueron vencidos, no idearon esa monstruosidad como la han ideado los actuales gobernantes, con anuencia de los socialistas, víctimas acaso en no lejano tiempo del cementerio que se inicia en el África Occidental.

No hacemos hipótesis ni cálculos sin lógica ni fundamento. Fuerte, muy fuerte fué el rey Fernando VII, al igual que las monarquías que le sucedieron; fuerte y aclamado fué el dictador Primo de Rivera, hasta el extremo de que no había pueblo que no lo aclamara y le hiciera hijo adoptivo y rotulara calles y plazas; aquellos Gobiernos cayeron envueltos en sus oprobiosos y escandalizados actos, llenos de crímenes, lodo y fango, dejando una estela de inhumanidades, que todos tenemos que substraer. Fuertes se creen esos ministros socialistas y sus adaltes, y como fuertes obran contra la clase obrera que los elige.

Vendrá un tiempo, no lejano (quién duda que vendrá), en que tendrán que vestir el denigrante traje de penado, como lo vistieron los doceañistas bajo el terror del rey tenebroso y malvado Fernando, con la diferencia de que aquellos lo hicieron por ser honrados y humanos, y éstos lo harán por la antipatía de lo que practicaremos aquellos excelsos y probos ciudadanos.

¡El destino, el destino! ¿Quién puede bucear en sus arcanos misterios? ¿Quién puede prever lo inseguro del mañana? No hemos visto a un general-gobernador, guadaña mortífera de los obreros, secundado por el Sindicato Libre, coimado de honores y prebendas, y hoy perseguido como fiera dañina? No hemos visto a esos Anido, Ariegui, los Sales, los Hortela, los Marín, etc., elevados a la categoría de "caballeros", mientras los obreros del bando opuesto eran cazados como se caza a las fieras en los bosques? No se repite la historia con los obreros socialistas, coimados de agasajos, mientras para los otros todo son persecuciones, y para los que en vida quedados los esperarán los mortíferos calabozos tropicales?

Delincuentes o transgresores de las leyes habrá mientras éstas existan. Entrar aquí a definir lo que es ley y justicia nos llevaría muy lejos, quedando en entredicho lo que se juzga por ley y códigos, y lo que hoy se juzga delito. Delito fué, y castigado con el tormento, la falta de respeto a la Religión, hoy abolida por el nuevo código de la República, código en cuyo prólogo dice el eminente pedólogo, Eduardo Barriobero "que hay que saludarlo con la redención en tierra y la palabra de bendición en los labios; por su

virtud quedan abolidas en España la pena de muerte y las perpetuas." Y, sin embargo, quedará implantada—argüimos nosotros—la pena de muerte sin verdugo y la expatriación a tierras malditas de los que estorben, no pensaron, como los ex ferrocarrileros y los jóvenes abogados porteaustriados de la renovación, de la justicia y de la igualdad, hacer regímenes en dosos, por el tormento que significaba la creación de colonias penitenciarias en el África de las fiebres, del tórrido y enervador calor, de el asfixiante sol, símil al creador de esos nefastos lugares donde los llevados a aquellas inhóspitas tierras se quedarán, para recuerdo perenne de estos transfugas inhumanos.

Aquellos republicanos, basados en el estricto cumplimiento de lo que suponían deberes hacia el movimiento obrero, que se manifestaba arrollador, y considerando que el encierro entre la criminalidad era herir los sentimientos de los ocasionales del delito, las más de las veces delitos que no lo son más que porque fueron vencidos, no idearon esa monstruosidad como la han ideado los actuales gobernantes, con anuencia de los socialistas, víctimas acaso en no lejano tiempo del cementerio que se inicia en el África Occidental.

No hacemos hipótesis ni cálculos sin lógica ni fundamento. Fuerte, muy fuerte fué el rey Fernando VII, al igual que las monarquías que le sucedieron; fuerte y aclamado fué el dictador Primo de Rivera, hasta el extremo de que no había pueblo que no lo aclamara y le hiciera hijo adoptivo y rotulara calles y plazas; aquellos Gobiernos cayeron envueltos en sus oprobiosos y escandalizados actos, llenos de crímenes, lodo y fango, dejando una estela de inhumanidades, que todos tenemos que substraer. Fuertes se creen esos ministros socialistas y sus adaltes, y como fuertes obran contra la clase obrera que los elige.

Vendrá un tiempo, no lejano (quién duda que vendrá), en que tendrán que vestir el denigrante traje de penado, como lo vistieron los doceañistas bajo el terror del rey tenebroso y malvado Fernando, con la diferencia de que aquellos lo hicieron por ser honrados y humanos, y éstos lo harán por la antipatía de lo que practicaremos aquellos excelsos y probos ciudadanos.

¡El destino, el destino! ¿Quién puede bucear en sus arcanos misterios? ¿Quién puede prever lo inseguro del mañana? No hemos visto a un general-gobernador, guadaña mortífera de los obreros, secundado por el Sindicato Libre, coimado de honores y prebendas, y hoy perseguido como fiera dañina? No hemos visto a esos Anido, Ariegui, los Sales, los Hortela, los Marín, etc., elevados a la categoría de "caballeros", mientras los obreros del bando opuesto eran cazados como se caza a las fieras en los bosques? No se repite la historia con los obreros socialistas, coimados de agasajos, mientras para los otros todo son persecuciones, y para los que en vida quedados los esperarán los mortíferos calabozos tropicales?

Delincuentes o transgresores de las leyes habrá mientras éstas existan. Entrar aquí a definir lo que es ley y justicia nos llevaría muy lejos, quedando en entredicho lo que se juzga por ley y códigos, y lo que hoy se juzga delito. Delito fué, y castigado con el tormento, la falta de respeto a la Religión, hoy abolida por el nuevo código de la República, código en cuyo prólogo dice el eminente pedólogo, Eduardo Barriobero "que hay que saludarlo con la redención en tierra y la palabra de bendición en los labios; por su

virtud quedan abolidas en España la pena de muerte y las perpetuas." Y, sin embargo, quedará implantada—argüimos nosotros—la pena de muerte sin verdugo y la expatriación a tierras malditas de los que estorben, no pensaron, como los ex ferrocarrileros y los jóvenes abogados porteaustriados de la renovación, de la justicia y de la igualdad, hacer regímenes en dosos, por el tormento que significaba la creación de colonias penitenciarias en el África de las fiebres, del tórrido y enervador calor, de el asfixiante sol, símil al creador de esos nefastos lugares donde los llevados a aquellas inhóspitas tierras se quedarán, para recuerdo perenne de estos transfugas inhumanos.

Aquellos republicanos, basados en el estricto cumplimiento de lo que suponían deberes hacia el movimiento obrero, que se manifestaba arrollador, y considerando que el encierro entre la criminalidad era herir los sentimientos de los ocasionales del delito, las más de las veces delitos que no lo son más que porque fueron vencidos, no idearon esa monstruosidad como la han ideado los actuales gobernantes, con anuencia de los socialistas, víctimas acaso en no lejano tiempo del cementerio que se inicia en el África Occidental.

No hacemos hipótesis ni cálculos sin lógica ni fundamento. Fuerte, muy fuerte fué el rey Fernando VII, al igual que las monarquías que le sucedieron; fuerte y aclamado fué el dictador Primo de Rivera, hasta el extremo de que no había pueblo que no lo aclamara y le hiciera hijo adoptivo y rotulara calles y plazas; aquellos Gobiernos cayeron envueltos en sus oprobiosos y escandalizados actos, llenos de crímenes, lodo y fango, dejando una estela de inhumanidades, que todos tenemos que substraer. Fuertes se creen esos ministros socialistas y sus adaltes, y como fuertes obran contra la clase obrera que los elige.

Vendrá un tiempo, no lejano (quién duda que vendrá), en que tendrán que vestir el denigrante traje de penado, como lo vistieron los doceañistas bajo el terror del rey tenebroso y malvado Fernando, con la diferencia de que aquellos lo hicieron por ser honrados y humanos, y éstos lo harán por la antipatía de lo que practicaremos aquellos excelsos y probos ciudadanos.

¡El destino, el destino! ¿Quién puede bucear en sus arcanos misterios? ¿Quién puede prever lo inseguro del mañana? No hemos visto a un general-gobernador, guadaña mortífera de los obreros, secundado por el Sindicato Libre, coimado de honores y prebendas, y hoy perseguido como fiera dañina? No hemos visto a esos Anido, Ariegui, los Sales, los Hortela, los Marín, etc., elevados a la categoría de "caballeros", mientras los obreros del bando opuesto eran cazados como se caza a las fieras en los bosques? No se repite la historia con los obreros socialistas, coimados de agasajos, mientras para los otros todo son persecuciones, y para los que en vida quedados los esperarán los mortíferos calabozos tropicales?

Delincuentes o transgresores de las leyes habrá mientras éstas existan. Entrar aquí a definir lo que es ley y justicia nos llevaría muy lejos, quedando en entredicho lo que se juzga por ley y códigos, y lo que hoy se juzga delito. Delito fué, y castigado con el tormento, la falta de respeto a la Religión, hoy abolida por el nuevo código de la República, código en cuyo prólogo dice el eminente ped

Gacetas

El Ateneo Libertario de Sant...

Herniados

Teneo siempre muy presente...

CASA TORRENT

Se notifica a todos los compa...

Se convoca a todos los compo...

La Sección Norte de la Feder...

Se comunica a todos los que...

CONSEJAMOS Y RECOMENDAMOS UN FESTIVO DE LA SASTRERIA PAY-PAY

Gran festival pro presos

El Cuadro Escénico del Ateneo...

El conflicto de la casa Padró

Continúa en pie el conflicto...

El deber de todo coafederado es estudiar y discutir en las asambleas los problemas que afectan a la organización

A LAS COMPASERAS Y COMPASEROS DEL SINDICATO METALURGICO DE BADALONA

Sindicato de Agua Gas y Electricidad de Valencia y su provincia

Ante la inculcable manobra...

Saliendo al paso de una nota alarmista

Habiendo leído en un suelto...

CAMPAÑA DE FESTIVALES

Jueves, 23, a las nueve y media...

PEOR QUE A LAS BESTIAS

El Fomento de Obras y Cons...

Almacenes París

Compañeros. Habiéndose reor...

Sindicato Unico de Mineros de Asturias

LA SECCION DE SANTA ANA A TODOS LOS TRABAJADORES Y SINDICATOS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Sindicato de Construcción

Se convoca a todos los delegados...

Actos en la Región

En Campdeviñán. A las ocho...

REGISTRO INFRACTUOSO

Ayer, a las cuatro de la ma...

Cambio de domicilio

Participamos a los compañe...

URQUINAONA

Tarde, a las 4, y noche, a las 10...

Lil Dagover

en La bailarina Sanssouci

Hoy, gran éxito en FANTASIO

Una exclusiva de FEBRER y BLAY

ECOS DE LA CARCEL

Juan Adell solicita a los compa...

Sindicato Unico del Ramo de la Piel

Será preciso que el compañe...

CARTELETA

Gran Teatre del Liceu

Teatro Novedades

Teatre Catalá Romea

Gran Teatre Espanyol

Frontón Novedades

CLINICA

LOS ABURRIDOS

CINEMATOGRAFICAS

RENE CLAIR y "14 DE JULIO"

Compañeros leed

Todos los trabajos insertados...

REDACCION: Teléfonos 23571

GRANJA ROYAL ORIENTE RESTAURANT CAFE BAR PASTELERIA DULCES DE NATA

SUBSCRIPCIONES:
Barcelona, un mes Ptas. 5'00
Provincia, trimestre 15'00
América, Portugal y Filipinas 45'00
Los demás países, trimestre 15'00
Número sueldo: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA

REDACCIÓN:
Consejo Ciento, 2
Teléfono número 3257
ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
Consejo Ciento, 261, bajos
Teléfono número 32671

AÑO IV - ÉPOCA VI

Barcelona, martes, 21 febrero 1933

NÚMERO 634

ALJÓFAR

MUJERES

Me aquí un factor de la revolución social que decididamente las mujeres. Una palanca humana que a lo largo de la Historia ha sido peso y contrapeso de la marcha política, social y económica de los hombres; de los fatuos que nos creemos la piedra angular del Progreso, con mayúscula y del género masculino para vanidad nuestra. Y al referirme al peso, no me refiero a una Hipatia, ni a una Cleopatra, ni a una Concepción Arenal. Me refiero a la gigantesca masa gris de todas las mujeres que aparentemente no han dejado más remedio que el de los espermatozoides que fecundaron para continuar la especie.

Envenenados por el concepto romano de la virilidad, distraídos por los vistosos revoques del feminismo cristiano traído por los godos—el respeto al sexo "débil"—los occidentales, como los orientales, estamos siempre en pose de gallo en el gallinero, con más o menos desvergüenza, con más o menos lujuriosas líricas.

Pero el Occidente ha tenido y tiene siempre sus mujeres metidas en un rincón donde no estorben. Es lo que más acostumbramos pedir, o mandar, a las mujeres: que no estorben. Jamás se nos ocurrió pensar que puedan servir en un plano superior al de la vida erótica y doméstica; por eso nos quejamos de que trabajan las mujeres, mientras los hombres huelgan. Había de macho que se cree ofendido, cuando debiera pensar que el mal está en que haya quien huelga por ser persona y no por ser hombre o mujer.

En los momentos de vida do-

méstica ordinaria, comprendemos la existencia de una mujer pegada al plato de sopa o al lavadero. En las horas fáciles del besuqueo y del coito, la comprendemos pegada a nosotros. En los días de acción pública, la comprendemos votando en las urnas o cotizando en el Sindicato. En la lucha abierta y directa por los ideales, en la batalla diaria por el pan, la dignidad y la libertad de todos, no comprendemos la figura de la mujer vulgar, ignota, exactamente igual, al compañero que lucha y expone su libertad, y su vida.

Cuando aparentamos ensanchar la manga con un feminismo complaciente, en el fondo seguimos catalogando a la mujer en la moda sólo concede a ellas el derecho a figurar de comparsas en la escena social, cuando la escena está tranquila. Como a los niños a quienes permitimos jugar a hombres mayores en los ratos de paz.

En cuanto en el escenario se levanta una tempestad o hay mar de fondo, apartamos a un lado a las compañeras: porque ya estorban. Porque la cosa se pone seria. Y las retiramos al desván. Un prejuicio burgués como cualquier otro.

Hay que lavar ese prejuicio. Hay que derogar el feminismo necio, misericordioso y sentimental que aún concedemos a las mujeres. No debemos ni podemos concederles ningún derecho, porque todos los derechos son suyos y no necesitan que se los regalemos gratuitamente.

Hay que acabar con el feminismo rampón que permite la

selección de media docena de abogados y diputados hombres, pero que los acepta sólo como bromas excepcionales del eterno feminismo que es el encanto, la flor, el perfume y no sé cuántas ganancias más.

El feminismo verdadero consiste en abolir el feminismo. Y hablar y pactar con las mujeres de tú a tú, como con un compañero cualquiera. No hablarles más de flores, ni de perfumes, ni de encantos, ni de otras bagatelas. Ello no es más que la continuación del donjuanismo atropel-

lador y rompevirgos del siglo XVII, de los madrigales ñoños del XVIII y de la galantería llorona y mocososa del siglo pasado. Es lo viejo: lo inútil.

Debemos recordarnos honradamente, sinceramente, que no son una flor de invernadero, de urna o de Sindicato, sino que son un sexo, un estómago, una cabeza, unas manos y una personalidad moral como cualquiera otra de la especie. Debemos acordarnos de que la hoz, el tractor, el libro, la pluma y el fusil no son chimbollos para defender y ganar

y superar la vida del macho por el macho y para macho y hombre. Son herramientas de lucha y de trabajo para las personas trabajadoras, sin distinción de sexo ni de edad, dentro del período consciente.

Y así procurar incorporarlas a la revolución social, donde son indispensables y hacen falta. Indispensables, fijémoslo bien. Toda otra labor feminista es un galanteo de castigador más o menos sevillano y embustero.

Boy

LA HUELGA DE EBANISTAS Y SIMILARES

La jornada de ayer fué un mentís rotundo a la provocación burguesa y gubernamental

Desde el sábado hasta ayer, lunes, en que nos pusimos a redactar estas líneas, hemos visto los manejos sojapados y descubiertos que se han permitido poner en juego, lo mismo en sentido halagador que con la amenaza de los guapos mozos de gorra de plato y porra, invadiendo provocativamente las tiendas y talleres de ebanistería para hacer fracasar la huelga, ha resultado todo lo contrario: un rotundo mentís. Pues la jornada de ayer "inauguramos" la quinta semana de cruda lucha ha sido un incisivo que ha pinchado la dignidad de los abnegados huelguistas, que por decoro y vergüenza no han entrado ni entrarán en los talleres hasta que se reconozcan las honradas y justas bases que infinitos de pueblos de España y patronos de nuestro mismo ramo han concedido, sin que les haya inferido la menor insignificante

merma en el desarrollo de su industria.

La actitud contumaz de la burguesía del Colegio, de acuerdo con los socialistas entronizados en el juego, no es otra cosa que el intento de desorganizar y humillar a los trabajadores, para luego amarrarlos groseramente al yugo del despotismo y de la miseria.

Se reciben innumerables misivas alentadoras, de los pueblos de Cataluña y de España. Si diáspusáramos de espacio publicaríamos algunas de las muchísimas cartas de los pueblos, que gloriosan la actitud loable del huelguista ebanista, hombre abnegado, moral y espiritualmente, que lucha en holocausto al bien común. Además, nos mandan muchos de ellos un donativo desinteresado, como mínima prueba de solidaridad.

Nosotros, desde las columnas de nuestro paladín SOLIDARIDAD OBRERA, os mandamos, trémulos y embargados de emoción, un fraternal saludo, ya que otra cosa no podemos, por vuestro acendrado espíritu de compañerismo. Lo único que podemos, es prometer formalmente que ganaremos la batalla, tal como nos propusimos el primer día, no capitulando por nada ni nada. El tiempo de unos días u horas será la contestación fi-

dedigna y veraz de nuestra promesa.

Esta semana es la carnavalesca de los satisfechos, para burlarse y escarnecer a la miseria. Los huelguistas concierne bien a los payasos, con o sin careta, y a toda su empuerada, para impedirles su continuado descifrado de sarcásticas injurias. Nos recordamos de la titánica huelga de ebanistas por las ocho horas del año 16, que tuvo fin en esta misma semana de payasos trágicos. Coincidiremos en tan profunda prodigalidad el año 1933?

El Comité de Huelga

Nota.—En la conferencia que disertó la compañera Federica Montseny, en el Ateneo Nacionalista de Barcelona, calle Tantarantana, 8, se hizo una recuento en pro de los presos y huelguistas ebanistas, entregándose la mitad de lo recaudado, que suman 46'00 pesetas.

Confederación Nacional del Trabajo de España

A TODOS LOS SINDICATOS

Compañeros: Hace bastante tiempo que la Confederación Nacional del Trabajo debía haber celebrado su Congreso ordinario. Los acontecimientos pasados han determinado que por encima de nuestra voluntad se antepusieran las realidades. No hemos podido celebrarlo.

Las circunstancias desarrolladas en el pueblo español durante el régimen republicano, han imposibilitado al organismo confederal cumplir lo acordado en el Congreso extraordinario con relación al Congreso que convocamos hoy, y que debía haberse celebrado ya, si causas mayores no lo hubiesen impedido.

No creemos que las circunstancias actuales nos sean más favorables hoy que ayer, pero la organización confederal tiene infinidad de problemas a que dar solución, y es preciso reunirse en el magno congreso nacional.

Los momentos de luchas intensas que atraviesa el proletariado; la situación aguda y revolucionaria de las multitudes españolas, exige que la organización confederal acople sus efectivos y se prepare al hecho final que todos propugnamos. El Comité Nacional, que controla todas las actividades de la organización, cree que es imprescindible el Segundo Congreso ordinario de nuestra organización sindical. Es conveniente recordar a todos los Sindicatos "que éste es un Congreso ordinario, y que, siguiendo las normas confederales, no es el Comité quien ha de elaborar el orden del día, sino que son ellos quienes han de proponer los temas que en el orden del día del Congreso han de discutirse".

Negar la necesidad que tenemos de celebrar el Congreso, sería equivocar y equivocarnos nosotros mismos. La responsabilidad histórica que pesa sobre la Confederación Nacional del Trabajo ante el derrumbamiento del sistema capitalista, premia a que nuestro organismo revolucionario fije claramente su posición y la adopte con virilidad y firmeza.

Tampoco desconocemos las dificultades existentes para que, en vísperas de una huelga general en todo el país, la organización, Sindicatos y militantes se empleen en la gran labor de organizar el gesto protestatario del organismo obrero nacional, pero, al unísono, pueden llevar los preparativos y los trabajos del Congreso ordinario, ya que una cosa no excluye la otra, sino al contrario, se complementan.

Todos los Sindicatos de España comprenderán la necesidad ineludible que tiene la organización confederal de realizar cuan-

to antes el Congreso que empezamos hoy a organizar.

Y hemos de añadir también que para facilitar las tareas del Congreso en un Pleno nacional de delegados, se facultó al Comité para que, si lo cree necesario, y alguno o algunos temas que por los Sindicatos se le entreguen lo requiere, una vez los temas en poder del Comité, proponga a un compañero idóneo para ello, y que ese compañero haga un dictamen del tema en cuestión con el propósito de facilitar las tareas del Congreso.

Hemos creído conveniente dar a continuación parte de los puntos que el Comité Nacional anterior dirigió a los sindicatos convocando el Congreso que hubo de suspenderse por las causas anteriormente expuestas. Solamente tendremos que modificar la fecha señalada.

CONVOCATORIA

Primera.—Se convoca a todos los Sindicatos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo al Segundo Congreso ordinario que se celebrará en Madrid en los días 30 de mayo al día 7 de junio del año actual.

Segunda.—Los Sindicatos propondrán cuantos temas estimen pertinentes discutir en el Congreso.

Tercera.—Una vez discutidos y aprobados los temas por los Sindicatos, serán remitidos al Comité Nacional para su ordenación, agrupación y acatamiento.

Cuarta.—Los temas propuestos, así como los dictámenes, han de ser remitidos al Comité Nacional en el improrrogable plazo

que termina el 20 de marzo próximo. Ha de tenerse esto muy en cuenta para dar tiempo al Comité de agrupar los temas que reciba y enlazar los dictámenes pertinentes si a ello hubiere lugar.

Quinta.—A fin de facilitar a los Sindicatos su misión, y éstos, a su vez, faciliten la suya al Comité Nacional, os mandamos, trémulos y embargados de emoción, un fraternal saludo, ya que otra cosa no podemos, por vuestro acendrado espíritu de compañerismo. Lo único que podemos, es prometer formalmente que ganaremos la batalla, tal como nos propusimos el primer día, no capitulando por nada ni nada. El tiempo de unos días u horas será la contestación fi-

que termina el 20 de marzo próximo. Ha de tenerse esto muy en cuenta para dar tiempo al Comité de agrupar los temas que reciba y enlazar los dictámenes pertinentes si a ello hubiere lugar.

Quinta.—A fin de facilitar a los Sindicatos su misión, y éstos, a su vez, faciliten la suya al Comité Nacional, os mandamos, trémulos y embargados de emoción, un fraternal saludo, ya que otra cosa no podemos, por vuestro acendrado espíritu de compañerismo. Lo único que podemos, es prometer formalmente que ganaremos la batalla, tal como nos propusimos el primer día, no capitulando por nada ni nada. El tiempo de unos días u horas será la contestación fi-

que termina el 20 de marzo próximo. Ha de tenerse esto muy en cuenta para dar tiempo al Comité de agrupar los temas que reciba y enlazar los dictámenes pertinentes si a ello hubiere lugar.

Quinta.—A fin de facilitar a los Sindicatos su misión, y éstos, a su vez, faciliten la suya al Comité Nacional, os mandamos, trémulos y embargados de emoción, un fraternal saludo, ya que otra cosa no podemos, por vuestro acendrado espíritu de compañerismo. Lo único que podemos, es prometer formalmente que ganaremos la batalla, tal como nos propusimos el primer día, no capitulando por nada ni nada. El tiempo de unos días u horas será la contestación fi-

que termina el 20 de marzo próximo. Ha de tenerse esto muy en cuenta para dar tiempo al Comité de agrupar los temas que reciba y enlazar los dictámenes pertinentes si a ello hubiere lugar.

Quinta.—A fin de facilitar a los Sindicatos su misión, y éstos, a su vez, faciliten la suya al Comité Nacional, os mandamos, trémulos y embargados de emoción, un fraternal saludo, ya que otra cosa no podemos, por vuestro acendrado espíritu de compañerismo. Lo único que podemos, es prometer formalmente que ganaremos la batalla, tal como nos propusimos el primer día, no capitulando por nada ni nada. El tiempo de unos días u horas será la contestación fi-

DERECHO DE ASILO: Carta abierta a todos los camaradas de Barcelona

Queridos compañeros: Después de 15 meses de secuestro en el caserón de la calle de Estenya, hemos sido libertados y arrojados a la frontera francesa. La hospitalidad de la República socialista la hemos conocido en las demandadas celdas de la Cárcel Modelo, pero lo que jamás podemos olvidar es el cariño y el afecto que vosotros, hermanos nuestros, nos habéis demostrado.

Y este vínculo de solidaridad que nos une a todos los luchadores de la libertad, es el arma inexorable que derrumbará el sistema social actual para dar paso a la sociedad futura.

¡Salud, camaradas, nosotros somos, ayer como hoy, como mañana los rebeldes soldados del pueblo, y aunque lejos de vosotros, primeros de las vanguardias revolucionarias!

¡Salud, camaradas, y viva la Revolución niveladora!
Egilio Bernardini y Nicolás Turcinovich
Perpignan, febrero de 1933.
N. de la R. — El saludo de nuestros camaradas expulsados, es lo bastante elocuente para que lo comentemos. Se comenta el sólo. La afrenta es para los actuales gobernantes de esta República de trabajadores. ¡Salud y ánimo, camaradas expulsados!

El Comité Nacional
Barcelona 17-2-33.

Ante una posible desviación

A todos los trabajadores confederados del Cardener y Alto Llobregat

Enterado, por mediación de nuestro paladín SOLIDARIDAD OBRERA, del próximo pleno comarcal que debe celebrarse los días 25 y 26 del presente mes, en Manresa, precediendo al próximo pleno regional de Cataluña, creo un deber de conciencia y una obligación, como militante, el exhortaros por medio de estas modestas, pero sinceras, líneas a que meditéis sobre lo que a todos debe preocupar en lo referente a nuestra organización específica, tan combatida por unos y otros, pero envidiada por todos, dado su fuerza combativa y su espíritu revolucionario.

Como en dicho Pleno deben ventilarse asuntos de suma trascendencia para nuestra organización, es preciso que en las respectivas asambleas preparatorias se oiga la voz de todos los trabajadores, porque de sus acuerdos depende la vitalidad que la caracteriza.

Es inmisericordemente necesario compendiar en la medida de nuestras fuerzas el que si la Confederación Nacional del Trabajo tiene una personalidad propia, si su vitalidad revolucionaria es la esperanza emancipadora del explotado proletariado español e internacional y ha podido y puede mantenerse intacta en perenne lucha abierta contra el poder absorbente del Estado, lo debe, precisamente, a la esencia libertaria de sus postulados y tácticas de acción directa.

No obstante, y a eso voy, existe en su seno un sector escisio-

nista, dirigido por políticos escudriñados, que con el tópic de "sindicalismo puro", cobijados en algunos Sindicatos, particularmente en los de Sabadell y Manresa, intentarán por todos los medios dar un golpe mortal a nuestra C. N. T., desviándola de sus antipolíticos postulados, para llevarla a la decrepita oscuridad del moderantismo colaboracionista.

¡Ojo avizor con esos oportunistas de "a río revuelto, ganancia de pescadores"!

Ellos saben bien que se encuentran infinidad de abnegados compañeros militantes entre rejas, imposibilitados de salir al paso a sus diezabales falacias, y no querrán desaprovechar un momento tan oportuno para la realización de los maquiavélicos planes que han tiempo preparan, en complicidad con las autoridades.

Y ante esto, camaradas, antes de permitir que nuestra amada Confederación Nacional del Trabajo se aparte un ápice de su ruta libertadora, debemos preferir la escisión de algo insano, a la posible desviación de sus principios. Aceptemos preferentemente, si preciso fuera, por la integridad de nuestra personalidad, por la inconcusibilidad de nuestros principios.

¡Viva la C. N. T., específicamente apolítica, profundamente apolítica y esencialmente apolítica!

Bernie Cadena

Cárcel de Barcelona, 18-2-33.

Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

A todos los Sindicatos de la región

Por acuerdo de la mayoría de Sindicatos de nuestra región, queda convocado el pleno regional de Sindicatos para los días 5 al 12 del próximo mes de marzo, en la localidad de Martorel, en el que se discutirá el siguiente orden del día:

1. Presentación y revisión de credenciales.
2. Lectura y discusión del informe del Comité Regional.

3. Los Sindicatos de Sabadell, la organización y el Comité Regional.

4. De SOLIDARIDAD OBRERA:

a) Habiéndose sometido a referéndum de los Sindicatos el nombramiento de director del diario, ¿este Sindicato se ratifica o rectifica en el nombramiento?

b) Informe del director.

c) Informe del administrador.

d) Informe del Consejo de Administración. Atribuciones del mismo designadas por el Pleno.

e) ¿Creen los Sindicatos que todo el personal que trabaja en los talleres del periódico debe ser de afinidad ideológica?

5. Comité Pro Presos Regionales.

a) Informe del mismo.

b) Estructuración.

6. Lectura del informe del Comité de Relaciones de Campesinos de Cataluña.

7. ¿Qué actitud debe tomar la organización ante el pavoroso problema del paro forzoso?

8. Fórmulas que han de proponer los Sindicatos para devolver las 15.000 pesetas que presta la organización de Manresa para SOLIDARIDAD OBRERA.

9. Habiendo recibido el Comité Regional una circular del Comité Nacional, en la que se notifica la celebración del Congreso ordinario de la C. N. T., ¿en qué fecha y lugar debe celebrarse?

10. Informe de los delegados de cuantas cuestiones afectan a la organización.

Este es el orden del día que se discutirá en el Pleno, según las proposiciones de los mismos Sindicatos.

Hallándose clausurados algunos Sindicatos y, por tanto, imposibilitados de celebrar asambleas generales, sería conveniente que éstos trataran el orden del día en reunión de Junta y de militantes, pulsando al mismo tiempo el criterio de sus afiliados por mediación de los delegados de taller, fábrica u obra. A estas reuniones hay que darle la mayor amplitud posible, no regateando el criterio a nadie, ya que los acuerdos que se tomen tendrán la misma efectividad que los tomados en asamblea general. De todas formas, debe procurarse que las asambleas sean autorizadas, presentando a las autoridades hasta conseguirlo. En caso negativo, las Comisiones de Sección procurarán reunir al personal de talleres, fábricas, oficinas y obras, para discutir el orden del día. De todas estas reuniones se levantará acta, y los delegados que asistan al Pleno llevarán copia de las mismas.

Los Sindicatos que, por el contrario, funciones normalmente, es indispensable que discutan el orden del día en asambleas generales, entregando también a

los delegados copia de las actas.

Nadie debe ignorar que los temas que se discutirán en el pleno deben ser resueltos con la intervención del mayor número posible de trabajadores, para que los acuerdos que se tomen tengan consistencia efectiva y carácter ejecutivo.

Con la seguridad de que los Sindicatos se tomarán el máximo empeño para que la organización salga más fuerte y robustecida del pleno que convocamos, quedamos vuestros, de la C. N. T. y de la Anarquía.
El Comité Regional

COMO JUDAS ISCARIOTE

¿A cinismo nadie les gana?

Hace unos días, en pleno Parlamento, Largo Caballero, replicando a un diputado de la oposición que le había lanzado al rostro sus traiciones, negaba con todo descaro que hubiese sido consejero de Estado merced a una propuesta del dictador que habría inclinado al rey a que firmara el decreto por el cual el entonces secretario general de la U. G. T. quedaba disfrutando de una prebenda real que aceptó arrojado ante las patas del rey feón.

No nos extraña la cinica conducta de los socialistas en negar lo innegable. Maestros en el culto de la mentira, son capaces de negar a su propio padre, como Judas Iscariote negó al maestro de la leyenda que murió crucificado en el Gólgota.

Para hacer resaltar el cinismo y desparpajo de "Caballero-Largo", copiamos de "El Imparcial" de Madrid, el siguiente extracto:

"Pruebas cantan — Largo, consejero de Estado por la gracia del rey. — Como los social-cinistas afirmaron anteaer en el Parlamento, que el señor Largo Caballero no le dieron tal prebenda la Dictadura ni el rey, a continuación publicamos el real decreto aparecido en la "Gaceta" el día 14 de octubre de 1924:

"A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar. Vengo en nombrar consejeros de Estado, para el bienio de 1924 a 1926, a (una larga relación de señores y, entre ellos) don Francisco Largo Caballero, en representación del elemento obrero. Dado en Palacio a 13 de octubre de 1924.— Alfonso. — El presidente interino del Directorio militar, Antonio Magat y Pera."

Se va reafirmando la solidaridad y el entusiasmo. Ayer los camaradas huelguistas de la ebanistería no entraron al trabajo. ¡Ni uno solo! Las noticias tendenciosas radiadas por la Patronal y autoridades han sido un fracaso rotundo ¡Quince semanas de lucha! Los ebanistas no transigirán ante las amenazas y coacciones de Largo Caballero. La acción directa vencerá al legalismo ineficaz de los Jurados Mixtos de tipo socialístaburgués. ¡Animo y adelante compañeros ebanistas!